



# Trascendental FALLO DE LA CORTE

Se “fundió”  
el computador



La Corte Suprema de Justicia, al decretar el acto inhibitorio en la investigación que adelantaba contra el ex congresista Wilson Borja, resolvió desconocer la legalidad de la prueba de los llamados computadores de Raúl Reyes. Es mal habida y no sirve como prueba única para judicializar a ninguna persona. Sin duda

que tendrá efectos sobre los procesos de la llamada “farcpolítica” que se caen, porque son montajes políticos, orquestados por Uribe Vélez, Juan Manuel Santos y el general Óscar Naranjo, para equipararlos a la “parapolítica” que tiene numerosos condenados y procesados.

Página/ 16

Por unanimidad  
**Una terna sin  
reparos**

Clara López Obregón completa la terna de candidatos del Polo Democrático Alternativo a la Alcaldía de Bogotá. También hacen parte de ella Jaime Moreno y Tarcisio Mora. El presidente Juan Manuel Santos no tiene ninguna razón para continuar dilatando el nombramiento del reemplazo de Samuel Moreno.

Página/ 9



Supermán

# De héroe a inmigrante INDOCUMENTADO



Supermán, el hombre de acero

★ RICARDO ARENALES

“

Pretendo mañana hablar en las Naciones Unidas e informarles que renuncio a mi ciudadanía estadounidense. Estoy cansado de que mis acciones se interpreten como instrumentos de la política de Estados Unidos”.

La inesperada declaración del *Hombre de Acero*, que causó revuelo en los medios de comunicación norteamericanos, se conoció en el número 900 de las historietas de Supermán, de la editorial DC Comics, que entró en circulación el pasado 27 de abril. La primera reacción fue de la prensa especializada, que descalificó las declaraciones de Supermán y las equiparó con una “traición”, o como “la mayor tontería que la editorial hizo”.

Y no es para menos. Supermán se convirtió en una especie de “símbolo del bien” y de los valores morales norteamericanos. Esta afirmación es, sin embargo,

controvertible. Hay quienes aseguran que Estados Unidos, un país de migrantes, no tiene en realidad un esquema de valores y una identidad que se le pueda atribuir como propia y recurren por ello al determinismo, como “nación escogida para gobernar el mundo en nombre de la libertad”. Colonialismo simple y llano, afirmarán otros.

Una de las personas que afirma esto es la controvertida escritora alemana Hannah Arendt: “Lo que ha cohesionado al pueblo de los Estados Unidos a falta de arraigo e identidad cultural, es la idea de nacimiento como una gran nación que inspira el espíritu de su constitución política”.

No es casual que una de las primeras proezas del *Hombre de Acero* haya sido salvar en el aire un gigantesco avión denominado “constitución”, que amenazaba con venirse al suelo. Proveniente de un planteo lejano, Kriptón, Supermán fue adoptado por la familia Kent, unos granjeros de la provincia de Smallville, en Kansas. Sus acciones heroicas giran alrededor de la vida urbana de Metrópolis (Nueva York) y con una doble personalidad, se desempeña, bajo el nombre de Clark Kent, como reportero del Daily Planet (New York Times).

*Tarde, pero se le abona*

En numerosas ocasiones, Supermán ha salvado a la humanidad. En un comic

reciente, participó en una manifestación pública en Teherán y por esta acción recibió críticas por parte de autoridades norteamericanas, por estar presuntamente al servicio “del enemigo”, y también de las autoridades iraníes, que sospecharon de ser “un agente de la CIA”.

Este manejo tendencioso de la situación llevó al superhéroe a renunciar a la nacionalidad norteamericana. Reacción valerosa, pero tardía. En su empeño por edificar el mito del héroe norteamericano, Supermán jamás voló a salvar la vida de un niño vietnamita. No percibió con su visión de rayos X las minas colocadas por la CIA contra el pueblo nicaraguense para aislar la revolución sandinista.

No evitó el criminal bloqueo a Cuba; ni siquiera que el avión de matrícula venezolana en que viajaban 70 deportistas cubanos, saboteado por la CIA, fuera salvado por el *Hombre de Acero* para evitar semejante tragedia.

El *Hombre de Acero*, que conoce de manejos de tecnología de punta, nada hizo por evitar los asesinatos en masa, con aviones no tripulados de matrícula norteamericana, en escenarios de Irak, Afganistán, Libia o Pakistán. Ahora, dice, no se va a prestar a manipulaciones del Pentágono. Tarde, pero se le abona. Sin la ciudadanía gringa, ahora experimentará en carne propia lo que es vagar por el mundo como inmigrante e indocumentado. ★

Controversia en Estados Unidos generó el anuncio del *Hombre de Acero* de renunciar a la ciudadanía norteamericana para no ser manipulado por gobiernos inescrupulosos

Cartas

## Intervenida Saludcoop

Hubo toda clase de desgreño, de hurto en Saludcoop. Más de 10 modalidades de recobros al Plan Obligatorio de Salud (Fosyga); por ejemplo el pago de medicamentos. Sobrecostos de más del 100% en medicamentos. Entrega de medicamentos y beneficios a muertos. Empresas privadas que cobran al Fosyga, elevando los recobros con complicidad de funcionarios. Tutelas indicadas por las EPS para cobrar al Fosyga el doble de la operación quirúrgica, medicamentos o artículos. Elusiones y evasiones multimillonarias a la DIAN por concepto de impuestos. Compraventa de bienes con dineros de la salud. Carnetización politiquera en el Sisben, de la cual se vanagloria el ex mandatario Uribe Vélez al decir que la cobertura en Salud fue total. ¡Mamola! La ley 100 hizo de la salud un gran negocio mafioso de la índole de la exportación de cocaína, pero sin riesgos y protección de Gobiernos y Organismos de Control. Y como siempre, el Gobierno de Uribe Vélez nada supo, nada vio, nada oyó. “Todos sus funcionarios son personas honestas y la buena fe no se discute”. Irrespetuoso con el país, como bien se lo dijo el ex presidente Ernesto Samper. El derecho fundamental de la salud hay que recobrarlo con marchas y exigencias. Adelante demócratas colombianos por la abolición de la malvada y macabra ley

100 votando por la octava papeleta en las próximas elecciones, porque la salud ha colapsado. Colombianos y Gobierno, los billones de pesos robados a niños con cáncer, enfermedades terminales en abuelos, y jóvenes expósitos, los recobremos con justicia. A esculcar, a embargar y enviar a la cárcel a todos los bandidos privados y burócratas. Señor presidente Santos para que la urna de cristal no esté llena de corruptos comience a remplazarlos. **Omar León Muriel Arango (vía internet).**

## Ley para los pobres

Valientes amigos y camaradas de VOZ, un abrazo fraterno. Amigos ¿cuándo es que Ejército y Policía van a sacar con la misma rapidez e ímpetu a los ganaderos, palmicultores, bananeros, políticos y mafiosos, de las tierras arrebatadas a los campesinos a punta de fusil y moto sierra? Son más de diez millones de hectáreas. ¿O es que a caso señores militares, la ley es solo para los pobres? ¿Cuándo es que el Presidente, Gobernador, Vicepresidente, van a defender a los pobres, como defienden a los ricos bananeros y ganaderos de Urabá y demás regiones? ¡Oh Gobierno plutocrático! ¿Cuándo será tu fin? ¡Oh oligarquía degenerada! ¿Cuándo será tu día? Hasta pronto valientes y recuerden: No vale la pena dejar de ser. Aléjense presurosos

de aquel que se tiñe el pelo para no parecer indio o para aparentar ser gringo. Nota: Yo ciudadano de Colombia, destituyo al Procurador General de la Nación por omisión: No ha dicho ni mu de los falsos positivos. Para mí ya no es más mi procurador. **Beto Vélez (vía internet).**

## Polo, identidad de clase

En el proceso político de la coyuntura electoral, el PDA en Cartagena, para iniciar su campaña política, debe tener la convicción y la fuerza de su identidad de clase, fijando claramente sus principios y su militancia, arriando al viento, sus banderas amarillas, significa una táctica de independencia de clase y de denuncias contra el hambre, la pobreza y el desempleo. El llamado que hacen las fracciones de los verdes, mari mulateros, Petristas y desde otro ángulo, el régimen con su partido de la U sobre la unidad y transparencia, para la alcaldía y gobernación, es un marcapaso, pegado a las válvulas, en el corazón del régimen burgués terrateniente. Al PDA, le ha traído bastante problema, el manejo táctico de la conciliación de la lucha de clases electoral, hasta el punto que unos críticos políticos, le auguran su muerte lenta, de allí que otro PDA es posible, si y solo si en esta campaña electoral, busca su identidad de clase. **Johnny Puente Doria (vía internet).** ★





Manuel Cepeda Vargas, senador comunista y ex director de VOZ

José Miguel Narváez

# “Matar comunistas NO ES DELITO”

José Miguel Narváez, ex subdirector del DAS, recibió medida de aseguramiento por el magnicidio de Manuel Cepeda Vargas en calidad de agente determinador

★ HERNANDO LÓPEZ

**J**osé Miguel Narváez, ex subdirector del DAS, encarcelado por el proceso de las chuzadas y el espionaje del DAS, durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, acaba de recibir medida de aseguramiento por la fiscal de Derechos Humanos, Claudia Yadira Bernal Trujillo, como agente determinador del asesinato de Manuel Cepeda Vargas, ex director del semanario VOZ y último senador elegido a nombre del Partido Comunista Colombiano y de la Unión Patriótica. Cepeda fue asesinado el 9 de agosto de 1994, tres días después de la posesión del presidente Ernesto Samper Pizano, en la avenida Las Américas con carrera 74, barrio Mandalay de Bogotá, cerca a su residencia en el sitio “Banderas” al sur occidente del Distrito Capital. Es uno más de los 5.000 asesinatos de dirigentes y militantes del Partido Comunista Colombiano y la Unión Patriótica.

José Miguel Narváez es un siniestro personaje, nombrado por el presidente Álvaro Uribe Vélez como subdirector del DAS, en el tiempo que Jorge Noguera Cote, también en la cárcel, acusado de varios delitos, era el director del organismo de inteligencia, dependiente en línea directa de la Presidencia de la República. Está también investigado como autor intelectual

del asesinato del periodista y humorista Jaime Garzón.

Según reconocen jefes paramilitares como Jorge Iván Laverde, alias “El Iguano”; Leonardo González Quinchía, alias “Yunda”; “Julián Bolívar”, Raúl Hazbún, “El Alemán” y Juan Rodrigo García Fernández, fue Narváez el que le sugirió a Carlos Castaño el asesinato de Manuel Cepeda Vargas y de Jaime Garzón. Coinciden en señalar al ex subdirector del DAS, como integrante del “Grupo de los Seis”, empresarios y políticos que asesoraban a las “AUC”. Eran consultores de cabecera de Carlos Castaño.

### *Cátedra anticomunista*

Pero, además, Narváez regentaba una cátedra en las escuelas de los paramilitares, que se titulaba “Por qué matar comunistas es lícito”, en la que alimentaba el anticomunismo más feroz y el odio recalcitrante a los militantes del Partido Comunista Colombiano. Diego Fernando Murillo, alias “Don Berna”, declaró desde Nueva York en 2009, que este peligroso individuo, elevado a subjefe de la inteligencia por Uribe Vélez, era el intermediario entre las “AUC” y el Ejército. Dijo “Don Berna”: “el doctor Narváez siempre se jactaba de sus relaciones con miembros de la alta cúpula del Ejército, por lo tanto para cualquier sugerencia u orientación se daba como un hecho que tenía la aprobación o el

visto bueno de miembros de alto rango del Ejército Colombiano”. José Miguel Narváez, aseguran jefes paramilitares en prisión, era uno de los “doce apóstoles”, personajes que colaboraban con las “AUC” y Carlos Castaño, entre quienes también se contaban, según dicen, Santiago Uribe Vélez y Rodrigo García, conocido ganadero cordobés.

José Miguel Narváez contaba con oficina propia en la finca “La 21” de propiedad de Carlos Castaño, donde el capo paramilitar se reunía con sus asesores a planear los crímenes. Según “Ernesto Báez”: “Para Carlos Castaño, Miguel Narváez era un dios, él llevaba listas a Carlos de los enemigos de la democracia, era enormemente influyente, la recepción que hacía Carlos era grande ya que era un hombre muy respetado dentro de las Fuerzas Armadas”. Hay que subrayar que era conferencista invitado en la Escuela Superior de Guerra.

Para la Fiscalía, “los testimonios analizados nos permiten llegar a la conclusión de que fue el procesado (Narváez) quien creó la idea criminal en Carlos Castaño de asesinar a Cepeda”.

### *Magnicidio impune*

El magnicidio de Manuel Cepeda Vargas está impune, pese a que el 23 de junio de 2010, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado Colombiano, reconociendo que este asesinato fue parte del exterminio

sistemático que agentes oficiales e ilegales cometieron contra la Unión Patriótica. Dos suboficiales fueron condenados, aunque al proceso estuvieron vinculados otros militares y jefes paramilitares. En su momento, el brigadier general Rodolfo Herrera Luna, comandante de la Séptima Brigada, con sede en Villavicencio, iba a ser llamado por la Fiscalía, pero antes de comparecer el oficial falleció de muerte repentina, en 1997. Existían suficientes indicios para llamar a responder a Herrera Luna como uno de los autores intelectuales

El 16 de diciembre de 1999, el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Bogotá condenó a los agentes Zúñiga Labrador y Medina Camacho por homicidio agravado a 43 años de prisión. La pena no se cumplió y como se demostró tiempo después, desde su sitio de reclusión participaron en el asesinato del teniente José Simón Talero Suárez, dice el Colectivo de Abogados Alvear Restrepo. Carlos Castaño fue absuelto, porque su confesión pública en un libro de amplia difusión, según el juez y la Corte Suprema de Justicia en fallo de casación, no fueron allegados de manera oportuna al proceso.

Con la decisión de la Fiscalía de llamar a José Miguel Narváez, amigo cercano de Castaño y de altos mandos militares, se reabre la investigación y un nuevo capítulo de uno de los crímenes de Estado de mayor trascendencia nacional e internacional. ★

POR UNA CIUDAD DEMOCRÁTICA

**Homenaje a**  
**Jaime Caycedo, Concejal de Bogotá,**  
**y Líderes locales aspirantes a las JAL**

Viernes 17 y Sábado 18 de Junio / Hora: 8:00 pm  
Sitio: Sede Social Universidad Cooperativa de Colombia  
Avenida Calle 39 No. 14-33

**JAIME CAYCEDO**  
**CONCEJAL**  
www.ciudadademocratica.com

Informes y Boletería:  
Carrera 16 No. 31A-49  
Tel: 3203204 - 3384725

**POLO**





Tolima

# En el laberinto y sin GENERAL

Desalojos violentos en Ibagué, miles de desplazados y la incuria gubernamental para atender la ola invernal, signos del fracaso del Gobernador uribista del Tolima

★ NELSON LOMBANA SILVA

**P**arodiando a Gabriel García Márquez, el departamento del Tolima se encuentra en el laberinto y sin general. Mientras el gobernador uribista, Oscar Barreto Quiroga, utiliza sumas exageradas de dinero en publicidad, los 47 municipios son acosados por la miseria, la violencia, la ola invernal y la corrupción. Se impone la mentalidad militarista como única fórmula de acallar el clamor popular, campesino e indígena en este territorio, otrora de los Pijaos.

A partir de las cinco de la mañana del jueves 19 de mayo, se desarrolló cinematográfico operativo para arrojar a la calle a 111 familias que se habían ubicado en la urbanización Nueva Castilla de la ciudad de Ibagué. Con aire de triunfo y valentía, el coronel José Javier Herrera, comandante de Policía división Tolima, dijo a los medios de comunicación que había utilizado mil hombres, entre Policía, Ejército, ESMAD, Fuerzas de Control Urbano, FUCUR, Das, Sijin, Infancia y Adolescencia, tanquetas, volquetas y aviación de la policía para sacar a la calle a estas humildes familias. Dijo,

igualmente, que la operación había resultado exitosa. (¡Qué valentía!)

Incapaz de resolver el sentido problema habitacional, el alcalde Jesús María Botero Gutiérrez, prefirió gastar más de 140 millones de pesos en el operativo, según el Defensor Regional del Pueblo, Santiago Ramírez Calderón, que dar una solución social a tan sentida solicitud de la comunidad. “A una muchacha le quitaron los corotos y se los dejaron en el piso”, señala Luz Amparo Garzón, una de las damnificadas cabeza de familia. Se pregunta melancólica: “Esas señoras del Bienestar Familiar que vienen, ¿Qué protección están dando a nuestros niños, si ellas son cómplices de que nos saquen y nos tiren las cosas a la calle?” Agrega: “Nosotros estamos aguantando hambre hace tres días porque nos tienen en este apuro, no hemos podido hacer de comer, no hemos podido salir a trabajar, ni hacer nada”.

## 50 mil desplazados

Por su parte, Luz Marlén Alzate, en estado de gravidez, señala en medio de los golpes y aún los efectos del gas lacrimógeno: “Llegaron los del Esmad mirando por qué lado se podían entrar y como



Más de cien familias fueron expulsadas de un barrio popular en Ibagué con la fuerza pública, no se respetaron menores ni ancianos. Foto archivo.

no podían, cogieron y nos atropellaron, se nos tiraron encima, prácticamente. A mí me hicieron caer. Ellos fueron los primeros que llegaron a agredirnos y se llevaban la gente por delante y todo”.

De otra parte, el desplazamiento hacia la ciudad de Ibagué se incrementa dramáticamente, sin que el Gobierno ni local, ni departamental, ni nacional, presenten políticas claras para conjurar este gravísimo fenómeno. Por el contrario, a partir del “plan consolidación” en el sur del Tolima, de Santos y Barreto, este va en aumento, señala Margarita Cifuentes, secretaria de Bienestar Social de Ibagué y el mismo Secretario de Gobierno del departamento, Raúl Caballero. Según datos que manejan las autoridades, a 31 de mayo la cifra será de 51.788 desplazados. Es decir, más de 55 personas por semana en promedio, especialmente del sur del Tolima.

Para completar el drama de los tolimenses pobres, que son la mayoría, la naturaleza se ensaña con virulencia arrojando la catástrofe a lo largo y ancho del departamento corazón de Colombia. Cifras de la Secretaría Departamental de Desarrollo Agropecuario, señalan que hasta el momento hay más de 25.748 hectáreas afectadas y las pérdidas superan los 50 mil millones de pesos. El municipio más afectado hasta el momento es Roncesvalles, ubicado en la parte sur occidental del departamento, con más de 6.388 hectáreas.

Mientras esto sucede, el Gobernador y su patota se dedican a la campaña electoral, a malgastar recursos y fortalecer “carteles de la contratación”, como lo denunció el presidente nacional del partido Liberal, Mauricio Jaramillo Martínez, en este mismo semanario la semana inmediatamente anterior. ★

Anuncia congresista indígena

## Exploración petrolera a debate



El representante indígena en reunión con dirigentes políticos y populares en Cartagena de Indias.

★ LIBARDO MUÑOZ

El Polo Democrático Alternativo participará en una audiencia pública que se realizará en San Andrés Islas, el 27 de mayo próximo, sobre la anunciada exploración petrolífera en sus aguas y la amenaza que se cierne sobre la formación coralina del archipiélago, declarada patrimonio universal.

El anuncio en ese sentido lo hizo en Cartagena Hernando Hernández Tapasco, representante a la Cámara por la circunscripción especial indígena del PDA, originario de la etnia embera-chamí, y miembro de la Comisión Quinta, que se ocupa de asuntos ambientales, aguas, minería, energía, tierras, recursos

naturales y uso de la agricultura con fines de seguridad alimentaria.

La exploración petrolera en el archipiélago de San Andrés estaría a cargo de la empresa causante del desastre ecológico del Golfo de México hace menos de dos años.

Hernando Hernández Tapasco estuvo en Cartagena, como parte de un contacto regional de rendición de informes de su labor parlamentaria, y tocó aspectos como la Ley de regalías y su defensa, mediante el impulso de la unidad popular

alrededor de la necesaria democratización de la tierra cultivable y de la creación de una verdadera agroindustria en Colombia.

Anunció el parlamentario indígena que está próximo un debate por iniciativa del PDA, sobre el proyecto minero del Gobierno que va a representarle a la pequeña minería un atropello de enormes proporciones, entre otras consecuencias la pérdida de fuentes de trabajo y la entrega de recursos de gran valor a explotadores extranjeros. ★

**¡Es mía, es tuya, es nuestra!**

**¡ORGULLO COLOMBIANO!**

**SINTRATELÉFONOS NO A LA VENTA DE ACCIONES AL SOCIO ESTRATÉGICO**



## España: el grito de los “indignados”

La “Puerta del Sol” de Madrid, la capital española, fue el escenario inicial del 15-M, que se extendió como pólvora a otras ciudades de la península y sus ecos llegan a capitales europeas. Llevan más de una semana de protestas de jóvenes y adultos, hombres y mujeres, en especial estudiantes y trabajadores, que se proclaman “indignados” por las miserias del sistema, están cansados de las atrocidades sociales del capitalismo y del régimen político bipartidista, de la alternación en el Gobierno del Partido Popular (PP), derechista y heredero del franquismo y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que se convirtió en un partido seudoreformista, sin agenda social, al vaivén de las injusticias del capital. España tiene también su primavera democrática.

“Queremos otro sistema”, dicen los manifestantes que hacen temblar el statu quo y las costumbres conservadoras españolas y

europeas. La exigencia es democracia real. “Democracia real ya” es el grito de combate. Todo empezó con manifestaciones de inconformidad social, pero en pocos días se tornó en un movimiento, 15-M, que levanta una nueva agenda, una plataforma de reivindicaciones sociales, políticas y económicas, que ponen en peligro las caducas instituciones actuales. La corrupción en España, de los Gobiernos de ambos partidos, fue el detonante.

Tanto el PP y el PSOE están asustados, uno y otro quisieron desmovilizar a los manifestantes con el pretexto de las elecciones municipales, ganadas por el PP. Es el círculo vicioso electoral, que se repite desde el “retorno a la democracia”. Unas las gana el PSOE, otras el PP y, ambos en medio de contradicciones superficiales, conservan el sistema in justo. Nada hubiera justificado una decisión autoritaria contra las movilizaciones, porque las manifestaciones y la concentración en Puerta del Sol, con campamento incluido, han sido pacíficas. Es el grito de indignación de los explotados pero sin el menor asomo de violencia. Es el estallido social de los sometidos al capitalismo salvaje cuando han sido abolidos los derechos sociales y las conquistas de los trabajadores.

Uno de los blancos de las críticas es el sistema financiero, consentido y privilegiado del modelo, porque sufre el colapso por los abusos y las distintas formas de corrupción y de aprovechamiento del dinero de los usuarios, para ser salvado por el Gobierno con inyecciones de capital y subsidios con el dinero público. Mientras, persisten los abusos y la usura financiera. “Políticos y

banqueros los llevaremos a la cárcel”, reza una de las consignas. Es el campanazo de alerta a la clase dominante que defiende el modelo de derechistas y seudoizquierdistas, que gobiernan a favor del gran capital.

El sistema político dominante se deshace en el mundo, son profundas las contradicciones del capitalismo. Lo que está ocurriendo en pleno siglo XXI y en medio de la “revolución virtual”, está dicho en el Manifiesto del Partido Comunista de Carlos Marx y Federico Engels: “(...) *toda esta sociedad burguesa moderna, que ha hecho surgir como por encanto, tan potentes medios de producción y de cambio, se asemeja al mago que ya no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desencadenado con sus conjuros*”. Estamos asistiendo a una especie de “rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción...”, como escribieron Marx y Engels en 1847.

Es el ejemplo para América Latina, en particular para sus fuerzas sociales y de izquierda. ¡Que aprendan los vergonzantes y los conversos! ¡Es la hora de los cambios y de las transformaciones radicales del sistema! Sin alianzas con la derecha y con los responsables del desastre. En el continente avanzan las fuerzas democráticas y emancipadoras en la mayoría de los países, pero en Colombia y Perú las figuras de Fujimori y Uribe Vélez tienen influencia, tal vez por múltiples factores adversos al movimiento popular, pero significan un freno para los cambios políticos y sociales de signo positivo. El camino es el fortalecimiento de la izquierda y el de su estrecha relación con la movilización y la protesta popular y social. ★

### Con la lámpara de Diógenes

## “Larga vida a las mariposas”

★ RUBÉN DARÍO ARROYO OSORIO

Colombia conserva el deshonroso primer lugar de desplazamientos de sus ciudadanos en el mundo, 4.9 millones, 38 mil desaparecidos en los tres últimos años; eliminación del 60% de los sindicalistas asesinados en el mundo y el primero con más prisioneros políticos en el continente, 7.500; de estos 7.000 son civiles entre abogados, defensores de DD. HH., estudiantes, profesores, periodistas, ambientalistas, líderes agrarios, médicos campesinos, dirigentes sociales, sindicalistas, sociólogos, promotores de acciones por la paz y acuerdos humanitarios, los otros 500 son presos políticos y de guerra.

A pesar de las flamantes declaraciones de reconocimiento del conflicto social, político y armado por parte del presidente Santos, el respeto y la garantía para la oposición es cada día más denigrante e inhumano, qué decir del brutal trato a los reclusos en general y a los prisioneros políticos en particular; por ejemplo, ser campesino se ha convertido en un delito ya que se le acusa de ser miembro o colaborador de la insurgencia por el solo hecho de vivir en territorios por donde transitan los alzados en armas, situación agravada por la campaña estatal del “movimiento nacional de informantes contra la guerrilla” que se alimenta con el sistema de recompensas que conlleva a numerosas acusaciones falsas y montajes judiciales que, en el mejor de los casos, algún tiempo después, son resueltos con la

liberación del detenido que carga ahora el estigma y la revictimización que malogra a todo su núcleo familiar.

Una vez detenidos estos labriegos o cualquier ciudadano penalizado con el mote de insurgente, es enviado a una cárcel de máxima seguridad muy distante de su lugar de origen y de sus familiares; se le aplica la discrecionalidad por parte del director del penal al acceso de las actividades que permitan la reducción de la pena como lectura, talleres, escuela; se restringen las visitas a dos familiares cada 15 días por una hora y las íntimas cada 45 días por 45 minutos; desplazamiento por el interior del penal esposado.

Al día de hoy se relacionan cinco casos de muerte de prisioneros políticos entre finales de 2010 y lo que va de 2011, por denegación del derecho a la asistencia médica adecuada y oportuna, lo que es una responsabilidad del Estado, que no debe omitir el deber a la protección, negando medidas preventivas a las violaciones del derecho a la vida y la salud, relacionadas con la vida digna, identificando a los responsables a través de investigaciones rigurosas y castigando a los mismos. Toda esta problemática será analizada en el encuentro nacional por la libertad de las y los prisioneros políticos, “Larga vida a las mariposas”, a realizarse en Bogotá los días 4 y 5 de junio del año en curso. ★

### Caballería ligera

## Sin “farcpolítica”

★ JOSÉ RAMÓN LLANOS

El marxismo enseña que el marxi-  
Eco jurídico político de cualquier país capitalista es elástico, dúctil, se desplaza, se estira o se recorta, en función de los intereses y conveniencia de la clase gobernante. Pero nunca las personas decentes pensaron que esa elasticidad de la juridicidad burguesa, sería defendida tan burdamente como en Colombia. No es solo la visión de una ley proxeneta que permitió que en lugar de la Fiscalía citar a los Nule al búnker, estos emplazaron a los investigadores para que los visitaran en un hotel lujoso en Miami.

Además, los encumbrados áulicos, les tendían alfombra púrpura a los más temidos asesinos de la mafia del país para que entraran silentes al palacio de gobierno. Pero la mayor impudicia la estamos observando en estos momentos; los editorialistas, los columnistas civiles y militares, todos a una, en gaviola atacan a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. ¿Cuál es la causa de ese ataque? La más evidente y ortodoxa decisión de esa sala de la Corte, ceñida a la Constitución, al no aceptar como prueba válida el computador del guerrillero Raúl Reyes. Al respecto, el artículo 29 de la Constitución expresa nítidamente: “Es nula de pleno derecho la prueba obtenida con violación del debido proceso”.

No puede haber “debido proceso” cuando la prueba se recaba violando el derecho internacional y además sin garantías de la cadena de custodia. Sin embargo, los que critican a la Sala Penal de la Corte, no oponen ningún argumento jurídico, sino una razón pragmática: “esa decisión propina un negativo golpe a la moral de las Fuerzas Armadas”. Como se ve, no importa que se vulnere el derecho del país con tal de mantener la moral de la tropa. Con lo cual de manera grave, se sienta la tesis peligrosa de que los militares están por encima de la ley. Ahora vemos claramente la fuente de la mentalidad delincuencial del militar colombiano, proclive a pisotear el derecho a la vida. He ahí la raíz de la facilidad y frecuencia con que el personal castrense ejecuta los crímenes de Estado. La acomodaticia moral de la clase dirigente es el fundamento de tantos desafueros y transgresiones de la legalidad burguesa y constantes atropellos a los derechos humanos de las autoridades civiles y militares.

¿Y por qué se vieron obligados a des-  
enmascararse tan desvergonzadamente? Porque se les cayó el tinglado que tan cuidadosamente habían preparado: la “Farcpolítica”, para judicializar a los miembros del PDA y a cualquier crítico del sistema. ★



26 de mayo paro cívico

# Comunidades no aceptan el ABANDONO



Durante varias horas la ciudad estuvo paralizada.

**L**a Mesa Nacional de Regalías, organización que agrupa a los habitantes de Arauca, Casanare, Meta, Santander, Cesar, Guajira, Puerto Boyacá, Putumayo, Tolima y Huila, convocaron a un paro cívico nacional para el 26 de mayo, en rechazo al robo que el Gobierno Nacional y las mayorías del Congreso pretenden hacerles.

Según el comité Unidos por Arauca, “Ante la aprobación en sexto debate del Congreso, de quitar prácticamente todas las regalías, el camino que nos queda para defender nuestro derecho a la educación, la salud, el agua potable, la electrificación, las vías y el progreso, es el paro cívico. No aceptamos ser reducidos al abandono y la miseria mientras el petróleo solo sirve para

enriquecer a las multinacionales”.

Unidos por Arauca convocó a las juntas de acción comunal, sindicatos, gremios de la producción, campesinos, ganaderos, transportadores, comerciantes, estudiantes y población en general, a participar en el paro por el retiro del acto legislativo 013 mediante el cual los despojan de las regalías. También, por una política mineroenergética que restablezca la soberanía de Colombia sobre sus recursos naturales; la defensa de la educación y la salud públicas; el mejoramiento de las condiciones salariales de los trabajadores del sector petrolero; un control efectivo ante la depreciación del medio ambiente por las empresas multinacionales; el mejoramiento y mantenimiento de las vías y la atención efectiva a los graves problemas de las inundaciones; y el rechazo a la privatización de los servicios públicos estatales y comunitarios. ★

Negociación entre Sintravidricoly Ross Internacional

## Logran desmonte de pactos colectivos

El sindicato logró el cese de la tercerización. Ahora todos los trabajadores tienen contratos a término indefinido

**L**a Escuela Nacional Sindical informó que la multinacional estadounidense Ross Internacional, que opera en Colombia en el sector del vidrio, con cinco empresas ubicadas en los municipios de Sabaneta y La Estrella, al sur de Medellín, dedicadas a la producción de maquilado y fundición de moldes para la industria del vidrio, y partes para la industria automotriz; es un grupo empresarial que en el pasado se caracterizó por su recalcitrante política antisindical, expresada en el no reconocimiento de la organización de los trabajadores, fomento de procesos de tercerización laboral, e imposición de pactos colectivos con los

obreros no sindicalizados, lo cual llevó al sindicato Sintravidricol a oponer una férrea resistencia para defender sus conquistas. La más recordada fue la huelga de 2007.

Entre el 13 de abril y el 6 de mayo, es decir, seis meses antes del vencimiento de la convención colectiva, el sindicato y la empresa lograron firmar una nueva convención a cinco años (2011- 2015).

Esta nueva convención colectiva no solo amplió su cobertura, beneficiando a 287 personas, o sea la totalidad de los trabajadores de las cinco empresas (la anterior convención solo cobijaba 150

Tunja, Boyacá

## Transportadores ganaron pulso

La ciudad tuvo que estar paralizada por horas para obligar a su administración a que se comprometiera con una de sus obligaciones, arreglar la malla vial

**E**l 17 de mayo, a las 4:30 de la tarde, el gremio de los transportadores de Tunja, levantó una jornada de protesta que desde tempranas horas del mismo día se había tomado las principales vías y paralizó en buena parte las labores en la ciudad.

Según el concejal del Polo Democrático Alternativo, Pedro Pablo Salas, “Dentro de los puntos en discusión se logró el compromiso del Alcalde para que en los próximos 45 días se realice una importante inversión en el mejoramiento de toda la malla vial de la ciudad, lo que obliga a redistribuir los recursos que inicialmente se destinaron a la ampliación de andenes, y disponerlos a esto. Los contratistas e interventores estuvieron presentes para garantizar que los acuerdos se cumplan”.

El acuerdo fue firmado por representantes de los transportadores, el

alcalde Arturo Montejó, 10 concejales y el Personero Municipal, la Defensoría del Pueblo como garantes del acuerdo. “El paro estuvo enmarcado en el respeto de las autoridades por el legítimo derecho de protesta, lo que deja un ejemplo de civilidad que se ha logrado obtener en Tunja para resolver los conflictos”, aseguró el concejal.

Se espera el cumplimiento del acuerdo con seis frentes de trabajo, que incluye trabajo en horarios nocturnos con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes realizadas por los manifestantes.

“Tunja ciudad culta, hoy ha dado ejemplo y no permite más engaños. El alcalde Arturo Montejó tiene una oportunidad para responder los requerimientos que le formularon los transportadores de la ciudad. Muchos otros puntos se quedaron por fuera. Finalmente no fue un paro cívico, fue un paro del transporte”, concluyó Pedro Pablo. ★

trabajadores de tres empresas), sino que implica mejora de las condiciones laborales y un avance sustancial en las condiciones de contratación. Se vincularon directamente los 22 trabajadores tercerizados que existían, y 15 más que estaban a término fijo. Todos quedan con contrato a término indefinido.

Se eliminaron los tres pactos colectivos que había con el personal no

sindicalizado desde hace cuatro años, lo que generó paralelismo y competencia desleal con la organización sindical.

El aumento de salarios regirá a partir del primero de septiembre, es decir, tres meses antes de la fecha de vencimiento de la convención, y será de 4.6% para el primer año, el IPC más 1.2 para el segundo año, el IPC más 1.3 para el tercero, y para el cuarto el IPC más 1.4. ★

### Atención docentes

#### Escuchen: VOZ EDUCADORA

La voz de la comunidad, la voz de los sin voz. Todos los domingos de 10:30 a 11:00 a.m. en la emisora Voz de Bogotá, TODELAR, dial 9.30 AM.

Contactos: [vozeducadora@gmail.com](mailto:vozeducadora@gmail.com)





Efectos de la inversión extranjera en Colombia

# Un paraíso para las MULTINACIONALES



Durante varias horas los representantes de instituciones y organizaciones de trabajadores, intercambiaron conceptos acerca del papel de las multinacionales en el país. Foto J.C.

El país avanza hacia la reprimarización de la economía por cuenta de la entrega de los recursos naturales al capital extranjero, que ocasiona una desindustrialización y una concentración de poderes económicos con el respaldo del aparato paramilitar. El Gobierno Nacional ofrece cada vez más garantías a los foráneos en contravía de los derechos laborales, de asociación y los derechos humanos de millones de colombianos

★ JUAN CARLOS HURTADO FONSECA

“

Los colombianos acuden a una segunda colonización a través de las empresas multinacionales en todos los aspectos: industrial, agrícola y mineroenergético”, aseguraron dirigentes sindicales que participaron en el foro acerca de las consecuencias de la inversión extranjera en Colombia, realizado en las instalaciones del Congreso de la República, hace dos semanas.

En su intervención la senadora del Polo Democrático Alternativo, Gloria Inés Ramírez, quien instaló el foro, aseguró que los gobiernos se han preocupado más por afianzar la inversión extranjera con todo tipo de prebendas y que

Uribe Vélez dio más privilegios para que tuvieran mayores beneficios. “La mayor consecuencia la sufren los trabajadores con la flexibilización, la desregulación del contrato de trabajo, el acabar con el recargo nocturno y las reformas pensionales, para que haya mano de obra barata”, explicó la Senadora.

Dijo que además de las reformas tributarias decretadas para hacer más impuestos indirectos y mayores beneficios para la inversión extranjera, se generó el acabose de la agricultura y la industria. “La inversión extranjera no se hace para crear industria sino para apoderarse de empresas como Bavaria, Telecom, la salud, el sistema financiero y creció el desempleo. La inversión extranjera los últimos años se ha enfocado en el sector mineroenergético, que en el Plan de Desarrollo es una de las locomotoras gubernamentales. Es un proceso de reprimarización de la economía”, añadió Gloria Inés.

Al contradecir versiones oficiales explicó que la explotación de los recursos naturales no hará salir al país de la crisis, “Solo ha llevado al acabose del ambiente, como en el departamento del Cesar, de igual forma los páramos y humedales son zonas de exclusión de explotación minera pero estas tienen peticiones de titulación minera. También se da el desplazamiento de las comunidades por medios violentos, con amenazas, asesinatos, desalojo violento para quedarse con las tierras de las comunidades e indígenas”.

## Sin soberanía alimentaria

El sector agroalimentario, representado en organizaciones como Sinaltrainal, Sintraintabaco y Sintrainagro, aseguró que el objetivo de las políticas neoliberales es afianzar el monopolio sobre los alimentos y la agricultura; negando la posibilidad de acceso a los bosques, páramos, minas y comestibles básicos para la subsistencia de los pueblos más pobres.

Explicaron que las barreras arancelarias no permiten el comercio de productos agroalimentarios con los países más pobres, y que las multinacionales

imponen normas para la generación de estos productos con la meta de acabar la pequeña producción de campesinos e indígenas. Los monopolios han crecido al punto de que cuatro multinacionales dominan la producción de café y dos la de banano.

Aseguran que no sólo prevalece el uso del suelo para la ganadería extensiva, dejando de lado la pequeña producción de alimentos, sino que hay una apropiación de la biodiversidad por medio de los TLC. Crece el desplazamiento forzado para imponer el cultivo de la palma africana y aumenta el cultivo de caña de azúcar para agrocombustibles.

Explicaron que la producción de tabaco es monopolizada por la Philips Morris, British American y Protobaco, lo que generó la ruina de cultivadores y la pauperización de los trabajadores tabacaleros. La seguridad alimentaria está en riesgo por el control que tienen sobre este sector de los alimentos, Nestlé, Unilever, Sab Miller y Coca Cola.

El sector mineroenergético de donde asistieron Funtramienergética, la USO y Sintraelec, denunciaron que las transnacionales con apoyo de paramilitares se afianzaron en las regiones donde se adelantan proyectos de explotación o se proyectan megaproyectos mineroenergéticos; porque Colombia está en la mayor roca productora de petróleo, la cual comparte con Venezuela y Ecuador, y es el mayor productor de carbón a cielo abierto y de minerales como oro, níquel.

Los trabajadores revelaron también que la infraestructura energética está puesta al servicio de las multinacionales y la producción de oro está en manos de más de cuarenta monopolios extranjeros. Exigieron la nacionalización de la producción mineroenergética.

## Sector financiero y salud

Del sector financiero asistieron la UNEB, Sintrabanco y usuarios de este, quienes evidenciaron el engaño del Gobierno de César Gaviria, cuando en 1990 se dijo que con la llegada de flujos de capital extranjero mejorarían las condiciones de los colombianos.

Con la llegada del grupo Santander

y el BBVA, se arremetió contra los trabajadores con despidos y persecución a los sindicatos. De igual forma sucedió con el HSBC y el City Bank.

Sintraemsdes, la mesa nacional de trabajo sobre servicios públicos, la asociación de desconectados, participaron por el sector de servicios públicos y se manifestaron contra el saqueo de estos con la venta de empresas como Telecom y la Caja Agraria. Además, mostraron cómo se ha implementado la escisión de los negocios de las empresas como EPM, Emcali donde separan sus unidades de servicios para privatizarlos.

Para los trabajadores del sector salud, desde la Ley 100 este ha venido en detrimento y el servicio ha pasado a ser un negocio. Además, el sistema se presta para la corrupción ligada a quienes detentan el poder político y económico, como se evidencia con los escándalos del sistema de salud, donde Salucoop no invierte en la salud de sus usuarios sino en su negocio, para hacer infraestructura y vender servicios a otras EPS.

## Algunas conclusiones

Los participantes acordaron aunar esfuerzos para, principalmente, rescatar las empresas estatales energéticas y de comunicaciones como Emcali, ETB, Ecopetrol, EPM, con su nacionalización, al igual que los recursos mineroenergéticos. Luchar para evitar la venta de las pocas empresas nacionales que aún quedan y la entrega de los recursos naturales a las multinacionales.

También se comprometieron a luchar por asegurar la estabilidad de la seguridad alimentaria, dotando a los campesinos e indígenas de sus tierras para la producción agrícola y de subsistencia con real apoyo económico.

Ratificaron estar en contra de los TLC, en tanto estos sigan siendo desventajosos para los intereses de los trabajadores y el pueblo colombiano. Y, contra la persistente violación de los derechos humanos de los trabajadores y de las organizaciones sindicales, con el más alto grado de impunidad. ★

redaccionlaboral@yahoo.es



“Error de Samuel fue cogobernar con la derecha”: Jaime Caycedo

# Mal paga el diablo A QUIEN BIEN LE SIRVE



Jaime Caycedo Turriago, concejal del PDA. Foto Archivo.

El concejal Jaime Caycedo pide no olvidar las “peña-lozas” y la crisis de la ETB causada por una decisión de Mockus

★ REDACCIÓN BOGOTÁ

**U**

n fuerte pronunciamiento hizo el concejal Jaime Caycedo Turriago en torno a la elección del nuevo Contralor de Bogotá, al afirmar que se conformó de facto una nueva coalición por parte de las organizaciones políticas que controlan el 90% de los cargos de decisión en la ciudad.

También llamó la atención sobre la configuración de un nuevo escenario político en el Concejo de Bogotá, toda vez que los partidos de la denominada “Unidad Nacional” y que a su vez tienen una aplastante presencia en los puestos de decisión de las secretarías de despacho, los institutos descentralizados y las empresas industriales y comerciales del Distrito Capital, juntaron sus intereses para defender la candidatura de su representante en la Contraloría Distrital.

“Es una especie de paradoja política: el Controlador es elegido por los controlados. La ciudad tiene que conocer la verdad de lo que ha ocurrido en la contratación distrital puesto que son los secretarios y las cabezas de los institutos y empresas quienes organizan los procesos de contratación y seleccionan a los proveedores. Lo digo no por soslayar la responsabilidad política que le cabe al Polo

Democrático Alternativo en la actual coyuntura. Lo dije públicamente desde hace ya varios meses: el error craso de Samuel Moreno fue aliarse con la derecha para cogobernar a la ciudad. La falla del Polo fue no haberse opuesto con energía a semejante despropósito. Esa es la justa medida de nuestra responsabilidad política”, señaló.

El Concejal sostuvo que no se puede permitir que los partidos de la “Unidad Nacional” descarguen la responsabilidad por el carrusel de la contratación en el Polo, cuando son ellos los que ejercen el poder y orientación política en sus entidades.

“Dónde están las responsabilidades por las tristemente célebres “peña-lozas” que la ciudad aún no termina de reconstruir después de 10 años de inaugurado Transmilenio, o la crisis de la ETB producto de una amañada decisión del alcalde Mockus quien legalizó a una camarilla en la administración de esa empresa que prácticamente la tiene al borde de la bancarrota, por citar sólo dos ejemplos”, señaló.

Caycedo finalizó diciendo que “el Polo Democrático Alternativo, con sus falencias, ha podido revertir en escasos siete años un rumbo miserable para la población más pobre de la ciudad, mejorando como nunca los indicadores sociales y garantizando que la gente no pase hambre”. ★

## NOTICAPITAL

### Alcalde de Suba habla sobre Carrera 115

La carrera 115, vía de acceso para los barrios la Fontana, Compartir y Hato Chico, entre otros en la localidad de Suba, lleva largo tiempo sin reparar pues no hace parte del inventario de espacio público del Distrito y solo hasta noviembre de 2010 formó parte de este. Además, de eso no tiene alcantarillado de aguas lluvias, ni alcantarillado de aguas negras. En conversación con VOZ el alcalde de Suba, Rubén Darío Bohórquez, manifestó que lo que se va a hacer es una intervención, por parte del IDU, de la unidad de mantenimiento de la malla vial, la última semana del mes de junio y que con esa intervención lo que se pretende hacer es colocar una carpeta en fresado estabilizado, con una sobrecarpeta con asfalto, todo confinado entre sardineles, con un desnivel para que el agua baje hasta los potreros que son de propiedad del IDU.

### Ejercicios presupuestales

Bajo el lema “Ahora decidimos juntos”, en la sede de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, se dio apertura oficial al ejercicio de presupuestos participativos, por medio del cual los habitantes de nueve localidades decidieron sobre la priorización del gasto en sus territorios. El acto contó con la participación de las 20 localidades y el Instituto de la Participación, con quienes posteriormente celebrará la reunión semanal de evaluación y coordinación de agendas del gobierno capitalino. Los ejercicios de presupuestos con participación se vienen realizando en Bogotá desde 2009, incidiendo de manera positiva sobre rubros del presupuesto distrital cada vez más importantes. Esta vez los bogotanos tienen la oportunidad de incidir la priorización del gasto sobre una suma superior a los 11.000 millones de pesos. Poco más de 2.650 millones de pesos corresponden a la Rafael Uribe Uribe. ★

## La naturaleza está protestando

El invierno no da tregua a Bogotá y los municipios a su alrededor siguen sufriendo los estragos de la mala planeación, la falta de conciencia de los ciudadanos que arrojan todo tipo de basuras a las alcantarillas y fuentes de agua. Los malos olores están a la orden del día, por todas las localidades y varios barrios de la capital han sido afectados por los deslizamientos y derrumbes. En alerta roja se encuentran diez municipios del departamento Villapinzón, Chocontá, Suesca, Sesquilé, Gachancipá, Tocancipá, Sopó, Zipaquirá, Cajicá y Chía. La próxima vez que quiera arrojar basura a las calles, o vierta desperdicios sólidos y contaminantes por su sifón, piénselo bien, tal vez mas tarde el río se lo cobre inundándole su casa o su fábrica. En la foto de Sara Cifuentes se ve el municipio de Chía y la magnitud de la situación. ★



### ESCUELA DISTRITAL DE EDUCACIÓN “GUILLERMO RIVERA FÚQUENE”

Si queremos trascender, el objetivo es aprender. Curso de segundo nivel del Sistema Nacional de Educación. Fechas: Junio 28, 29 y 30; Julio 1 y 2, 2011  
Horario: De lunes a viernes 6 p.m. a 9 p.m. y Sábado de 8 a.m. a 1 p.m. Dirección: Carrera 16 No. 31 A - 49 - Teléfono: 320 32 04. Costo: \$10.000. - Cupo: 30 estudiantes. Inscripciones: del 4 al 22 de junio de 2011, con Mary Gómez. Requisito para participar: el estudiante debe demostrar haber cursado y aprobado el primer nivel. Se recomienda adquirir el CD con el Sistema Nacional de Educación en la Sede Distrital. Responsables de la Escuela: Pepe Álvarez y Julio Garavito. Departamento Distrital de Educación e Ideología.



Por unanimidad

# UNA TERNA sin reparos



Expropiar el mandato del Polo Democrático en la Capital del país, ya no parece una premonición apocalíptica, sino una realidad jurídico política que tiene sus propios intereses en los partidos del oficialismo. El Gobierno Nacional y su calculada demora para tomar decisiones sobre la escogencia del encargo en la Alcaldía, se convierte en un exabrupto político al Polo Democrático y además una insensatez jurídica administrativa imposible de sustentar.

Luego del anuncio hecho por el Presidente Juan Manuel Santos, de solicitarle al Consejo de Estado su valoración sobre las inhabilidades que según su Oficina Jurídica subsisten con los nombres de la terna presentada por el Polo Democrático, y en especial el de la nominada Mariela Barragán, de inmediato, vinieron las reacciones que dieron como resultado la renuncia de la presunta inhabilitada, quien manifestó no querer ser un obstáculo para dilatar la responsabilidad de designar alcalde del Polo para Bogotá. “Espero que con mi renuncia los habitantes de la capital puedan

contar con prontitud con un Alcalde encargado de la ciudad que continúe el Plan de Desarrollo de la Bogotá Positiva – Para vivir mejor.” Anunció Barragán. “Quiero resaltar la gallardía de Mariela Barragán, como un ejemplo de fidelidad partidaria y de responsabilidad con la ciudad” dijo en aquella oportunidad la Presidenta del Polo Democrático, Clara López.

Y es precisamente, la Dirección Nacional del Polo Democrático, quien tomó la decisión, por unanimidad, de postular el nombre de Clara López Obregón, para acompañar la terna luego de la renuncia de Barragán. “He recibido la confianza de todo mi Partido, y cuando la inteligencia y la deliberación colectiva del Comité Ejecutivo de un Partido tan serio como este, me hace una postulación de esta naturaleza, no es responsable adoptar una decisión distinta que aceptar” puntualizó, la terna Clara López.

Así mismo, el Secretario General del Polo Democrático, Germán Ávila, hizo un llamado al Gobierno Nacional para que de esta nueva terna elija a la mayor brevedad y sin



Clara López Obregón, presidenta del PDA.

dilación alguna el alcalde encargado de Bogotá. “No existe ninguna razón válida para que la ciudad no tenga un alcalde del Polo Democrático” concluyó.

La obligación de culminar el Plan de Desarrollo para Bogotá es la prioridad para cualquiera de los tres nominados a la alcaldía. Defender la labor que el Polo Democrático, en materia social ha venido construyendo

en procura una sociedad más justa e incluyente, es una responsabilidad arrebatada por el Gobierno Nacional. Y por supuesto, que no es negociable y tampoco parece ser consecuencia que las riendas de la ciudad las lleve la alcaldesa interina María Fernanda Campo. Ahora, ya no hay argumentos legales para que la capital recupere su legítima gobernabilidad polista. ★

Ley de Víctimas

## Ausentes las víctimas

Según anunciaron los ponentes de la iniciativa y algunos miembros del Ejecutivo, no puede haber excusa en el trámite legislativo. Sin embargo, la intención de votar la ley favorablemente de algunos partidos de la “unidad nacional” está por verse. A pesar de ser radicada el pasado miércoles 18 de mayo, la ponencia, en consenso unitario oficial del que no hace parte el Polo, no se dio en votación por falta de quórum y de voluntad política, en especial del partido de la U, acompañado del conservatismo. Impetraron en la plenaria casi una docena de impedimentos que ya se habían debatido en la Comisión Primera del Senado. Lo que a los ponentes miembros del Partido Liberal y el Polo Democrático, fue la primera alerta de lo que se podría esperar en el trámite legislativo.

De otra parte, el Polo Democrático Alternativo, lamentó que esa iniciativa no pudiera acompañarla por la obstinación y necesidad de la “unidad nacional”. Según el representante Iván Cepeda, las víctimas no fueron escuchadas a lo largo del proceso de construcción de la ley. Explicó también el representante, que hay elementos que son positivos y que el Polo no sentaría su voto negativo a toda la ley. Pero advirtió que las propuestas venidas del Polo son estructurales para adecuar la ley a las víctimas del conflicto sociopolítico, que hoy no son tenidas en cuenta.

Los reparos de la bancada de oposición se hicieron evidentes en dos misivas enviadas al jefe de Estado, en donde señalan los puntos neurálgicos de la ley: el reconocimiento de víctimas de crímenes de Estado, la fecha de reconocimiento y restitución de tierras y enseres, y la política de paz en la que incluye

los mecanismo de no repetición y solución del conflicto armado que vive hace décadas el país. La respuesta gubernamental no se hizo esperar de parte del ministro de agricultura Juan Camilo Restrepo, que le restó importancia a la proposición de la oposición. En igual sentido, el propio Presidente Santos hizo caso omiso al no responder las dos cartas enviadas por el pleno de la bancada polista. De hecho, las proposiciones anotadas en los primeros debates por parte del Polo están desaparecidas en la ponencia definitiva. Hecho que no se explican los parlamentarios. “Las empeoradas que ha venido teniendo la ley son graves, por ser más o menos pública. Pero cuando entra el texto a la conciliación entre la Cámara y Senado, esa es la peor empeorada”, dijo Jorge Robledo, Senador del Polo.

Mientras inicia el último trámite y los senadores remedian sus impedimentos políticos, morales y filosóficos, que parecen ser muchos más que las incompatibilidades jurídicas expuestas, las víctimas en el país se funden en el miedo. Según denuncias realizadas por la bancada del Polo en la Cámara, la semana en que iniciaba su trámite la ley de Víctimas, en el departamento de Sucre el paramilitarismo amenaza 3 líderes del Movimiento de Víctimas: Ingrid Vergara, Franklin Torres y Pedro Geney, sumado a los ya denunciados crímenes contra las organizaciones sociales y sus líderes campesinos que reclaman la tierra que les fue arrebatada por el paramilitarismo, auspiciado por algunos de los que hoy debaten una ley en beneficio de casi 6 millones de colombianos. El oscurantismo político dejará una Ley de Víctimas ausente a estas. ★



**\$2.250 millones**  
**GRAN PREMIO MAYOR**

**Fracción SÓLO \$4.000 pesitos.**

**22 Secos Multi millonarios**

**LOTERÍA DE BOGOTÁ**

La que más billete da

**Juéguela Todos los Jueves**

Cra. 32A No. 26-14. PBX: 335 15 35  
www.loteriadebogota.com

**BOG**



# El hombre del MALETÍN



Lucero Cortés, ferviente uribista, encartada por la Corte Suprema de Justicia, a donde debe responder por el escándalo del tráfico de tutelas y la DNE.

## ★ REDACCIÓN POLÍTICA

**L**a corrupción en la División Nacional de Estupefacientes, DNE, es de vastas proporciones. Fueron ocho años de acumulación de chanchullos y torcidos, durante la era uribista. Todos los directores y el superior de ellos en la Casa de Nari, deben responder, bien por acción o por omisión.

La Corte Suprema de Justicia le sigue la pista al llamado "Hombre del Maletín" que andaba de oficina en oficina, conversando con los directores, siempre cargado de dinero. Alguien la caracterizó como una historia de tráfico de influencias, dinero en efectivo e intermediarios. Es otro grave escándalo de los funestos ocho años del uribismo en el país.

Varios congresistas han sido vinculados a la investigación de estos hechos y están en la lupa de la Corte Suprema de Justicia. Ellos son: Hernán Andrade, Jaime Yepes Martínez, Lucero Cortés, Oscar Fernando Bravo, Álvaro Ashton, Miriam Paredes, Eduardo Enríquez Maya, Héctor Ospina, Omar Yepes, Miguel Pinedo, Luis Humberto Gómez Gallo, Javier Cáceres, Enrique Caballero y Rufino Córdoba. Pertenecen al Partido Conservador y Cambio Radical.

El "Hombre del maletín", era el encargado de intermediar entre los senadores hoy encartados y la DNE. Según declaraciones de trabajadores de la

dirección, este hombre era también enlace directo con el narcotraficante Luis Hernando Gómez, alias "Rasguño", quien determinaba la administración de algunos bienes entre ellos los incautados a su organización criminal.

En el "botín" conservador se convirtió la DNE, la mitad de los implicados corresponden a las toldas azules, lo que respondería a la herencia conservadora del Ministerio del Interior que estuvo en sus manos a lo largo de los ocho años del mandato Uribe. Sin embargo, el Partido de la U tiene presencia en esta organización criminal, según indican las primeras versiones que señalan como presunta depositaria de bienes a la cuestionada Lucero Cortés, quien paso de las tablas en la actuación a las corridas políticas y de allí a banquillo de la justicia. Cortés, escudera número uno del pasado Gobierno, recordada por sus lágrimas ante el expresidente Uribe, ahora busca defenderse en dos procesos que le adelanta la Corte Suprema de Justicia y que según fuentes judiciales, ya están listos para ser llamada a juicio.

Los grados de corrupción que saltan a la luz pública, dejan ver con mediana claridad la magnitud de los actos criminales que se venían fraguando en el entremés del poder uribista, mientras el país vivía fascinado con engaños mediáticos y con la atención política puesta en peleas del ejecutivo atiborradas de cólera y persecuciones políticas a la oposición. Desde la "casa de Nari" orquestaban conciertos para delinquir y asociaciones criminales. ★



Hospital San Juan de Dios en el centro de Bogotá, que otrora fuera el centro de formación de los médicos mejor preparados del país, es hoy un parqueadero público y una institución desmantelada.

## En SUBASTA el patrimonio

Desde hace años, trabajadores, pacientes y amigos del Centro Hospitalario San Juan de Dios, vienen denunciando la venta de bienes muebles e inmuebles de la institución, hecho que puede constatar al consultar la página web: [www.fundacionsanjuandediosenliquidacion.com](http://www.fundacionsanjuandediosenliquidacion.com), y el enlace [http://fundacionsanjuandediosenliquidacion.com/03\\_01\\_Invitaciones.html](http://fundacionsanjuandediosenliquidacion.com/03_01_Invitaciones.html). En este sitio se subastan, entre otras cosas, camillas, equipos, ornamentos y terrenos (tal es el caso del predio en el que actualmente se encuentra el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta).

Otro elemento que confirma las denuncias es el contrato de promesa de compraventa del lote situado al costado sur del Instituto Materno Infantil, que fue suscrito el 17 de noviembre del 2006 entre la liquidadora de la Extinta Fundación San Juan de Dios y el representante legal del Instituto Nacional de Cancerología.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 10 de la Ley 397 de 1997 "los bienes de interés cultural de propiedad de entidades públicas, son inembargables, imprescriptibles e inalienables"; esta determinación cobija al San Juan de Dios y sus institutos, que fueron declarados Patrimonio Cultural y Monumento Nacional de la República según la Ley 735 de 2002. Sin embargo en el caso del hospital, es convertido

en parqueadero público. Por lo tanto, la subasta y venta de estos bienes es ilegal.

A esta situación, ya de por sí preocupante, se suman el deterioro de las instalaciones y los frecuentes robos que allí se presentan a causa de la falta de control y vigilancia por parte de las entidades competentes que, de este modo, se constituyen en cómplices del detrimento patrimonial ya sea por acción u omisión.

Trabajadores y ciudadanía exigen la protección y puesta en funcionamiento del que otrora fuera el hospital más importante del país. Su cierre atenta contra el derecho a la salud de los colombianos y contra los derechos laborales de cientos de trabajadores, cuyos contratos laborales y convención colectiva siguen vigentes. Igualmente, piden se investigue cuál ha sido la destinación de los bienes y dineros del hospital, muchos de los cuales hacen parte de importantes donaciones. Es casi seguro que con estos caudales el San Juan no se hallaría en el estado de postración en el que ahora lo vemos.

En las últimas horas se conoció que un nuevo cierre afectará a otro hospital pediátrico, esta vez el de Manizales, quebrado por las deudas de las EPS privadas que están en el ojo del huracán. El país se está quedando sin centros hospitalarios para los niños. Otro efecto de la nefasta ley 100 neoliberal. ★

Suscríbese a

**★ VOZ**  
La verdad del pueblo

Informes en:

Carrera 13A No. 38 - 32

Teléfonos:

2321461 y 3202035 -

Bogotá, D.C.

Visite la página web del Partido Comunista Colombiano  
[www.pacocol.org](http://www.pacocol.org)



Informe de Banco de Datos de DH y Violencia Política del CINEP

# MISMO CRIMEN, diferente nombre



Según el informe, los responsables en un gran porcentaje de las víctimas son miembros de la Fuerza Pública. Foto Jorge Useche

Ya no presentan a las víctimas como miembros de grupos guerrilleros sino como personas asociadas a la delincuencia común o como errores de operación por parte de la Fuerza Pública

★ REDACCIÓN DD.HH.

**D**urante el 2010 se evidenció un alarmante incremento del 58,3% en los casos de falsos positivos y de 69,5% en las víctimas, en comparación con el 2009, pues se pasó de 7 casos y 16 víctimas a 12 casos y 23 víctimas. Así lo registra el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, Programa para la Paz.

Se muestra además que entre 2001 y 2010 se presentaron de 562 casos y 1119 víctimas de diferentes tipos de violaciones de derechos humanos. Así las cosas: 887 víctimas responden a ejecuciones extrajudiciales, 87 a torturas, 36 a heridos, 41 a amenazas individuales, 63 a desapariciones forzadas e involuntarias y 214 a detenciones arbitrarias.

En cuanto a las regiones, el departamento con mayor número de casos en 2010 fue Meta con tres; los otros se registraron en Antioquia, Atlántico, Chocó, Guaviare, Huila, Norte de Santander y Valle del Cauca, con un caso por departamento. De estos casos son presuntos responsables miembros de la Fuerza Pública.

El CINEP en su informe sostiene que a toda esta situación se le suma el

retroceso significativo en 2010 de la colaboración de la Justicia Penal Militar con la Justicia Ordinaria, el vencimiento de términos, la existencia de casos de militares condenados por graves infracciones al DIH que aún continúan en servicio, y la ausencia de medidas para proteger a familiares de víctimas, testigos, fiscales y jueces.

El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP identificó una serie de cambios o modalidades que ha tenido este tipo de violaciones. De un lado, se ha encontrado que en algunos casos, los presuntos responsables ya no presentan a las víctimas como miembros de grupos guerrilleros sino como personas asociadas a la delincuencia común, y por otro lado, están algunos hechos donde se presentan como errores de operación por parte de la Fuerza Pública.

Según la Fiscalía General de la Nación, con información de las 29 Direcciones Seccionales de Fiscalías, el estado de las investigaciones por homicidios presuntamente cometidos por agentes del Estado entre enero 1 de 2001 y el 31 de diciembre de 2010, es el siguiente: el número total de procesos o investigaciones son 527, de los cuales el 68% son activos y el 32% restante están inactivos. ★

## No hay derecho...

**E**l departamento del Cauca aparece como el segundo en Colombia con la distribución y tenencia de la tierra más desigual. De conformidad con el censo de población del año 2005, que registró la existencia de 1.268.937 habitantes, de los cuales el 21% son indígenas y el 22% afrodescendientes, estos solo son propietarios del 30% de las tierras del departamento, situación que hace parte del conflicto social y político que deben resolver el Estado y la sociedad caucana, por cuanto la dinámica económica de la región está sustentada en el desarrollo del sector agropecuario. La composición poblacional del departamento muestra que un 64% de la población caucana, estimada en 1'321.702 habitantes, es rural y sobrevive en condiciones de absoluta marginalidad. Es así como más del 15% de la población de niños menores de 5 años, presenta altísimos niveles de desnutrición y malnutrición tanto en el campo como en la ciudad, colocando en evidencia la ineficacia de los programas del Estado que no favorecen el derecho a "no padecer hambre". ★

**S.O.S.**

### Condenado por asesinato de militante de la UP

El Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Villavicencio condenó a 18 años de prisión a Héctor Horacio Triana, alias 'El Zorro', como coautor del homicidio agravado de Edison Sánchez Villamil, miembro de la Unión Patriótica (UP), y distribuidor del periódico VOZ, en Granada, Meta. El asesinato ocurrió el 11 de julio de 1992, cuando Sánchez Villamil fue obligado a abordar una camioneta junto con su esposa Graciela Rodríguez, en la que fueron llevados a la vereda Santa Helena,

en la vía que del municipio de Granada conduce al de Fuente de oro (Meta), donde fueron asesinados con arma de fuego. En noviembre de 2010 para obtener los beneficios por sentencia anticipada, alias 'Zorro' admitió que en la década de los 80 fue integrante del grupo Muerte a Secuestradores (MAS) en Puerto Boyacá, y que luego integró grupos de autodefensa de Gonzalo Rodríguez Gacha en Pacho y en Guayabal (Cundinamarca). Posteriormente, según lo aceptado en esa diligencia judicial, fue enviado al bloque 'Centaurus', en Vistahermosa

(Meta), donde recibió órdenes de Manuel de Jesús Pirabán, alias 'Pirata', para perpetrar homicidios de simpatizantes de la UP en los Llanos Orientales.

### Reaparece amenaza paramilitar en Arauca

El pasado 10 de mayo fueron dejadas en algunas casas de habitación y otros sitios del municipio de Arauquita, en el departamento de Arauca, panfletos amenazantes contra varios dirigentes sociales de la región a nombre de las "Águilas Negras, Bloque Vencedores de Arauca II". Posteriormente a esto el puesto de control mili-

tar, en la vía principal Ruta de los Libertadores, sector conocido como la Antioqueña y Caracaro vía a Cravo Norte, fue retirado. Como resultado de ello, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, CPDH Arauca, lanzó una alerta temprana sobre el riesgo que representa para la comunidad este hecho. De la misma manera el CPDH Arauca llamó la atención sobre la coincidencia entre la aparición de panfletos amenazantes de las "Águilas negras" en municipios como Arauquita y Cravo Norte y el inmediato retiro del puesto de control militar de la zona. ★



# Entre medio ambiente o MERCADO



★ PEDRO HERNANDO VELÁSQUEZ ★

**E**l pasado 13 de mayo del año en curso, el codirector del Banco de la República Carlos Gustavo Cano Sanz, realizó una presentación en Acopi – Seccional Caldas – Manizales; el tema tratado: “Cambio climático: Impacto sobre la inflación\*\* y la economía”.

Su exposición estaba trazada por cuatro ejes temáticos: Inflación de los alimentos: la historia; Inflación de los alimentos en el porvenir: tres factores; La salida: biotecnología y política de tierras y agua; Conclusión: tareas pendientes.

## *Inflación de los alimentos: la historia*

En Colombia y el mundo, la inflación comenzó a dispararse respecto a las metas en 2007/08, como consecuencia de la recesión mundial y el problema político y diplomático con Venezuela. No obstante esta tendencia alcista, ahora se encuentra dentro del rango meta de medición (2%\_4%). Fueron los precios de los alimentos los que lideraron el comportamiento inflacionario, generando un alza máxima a finales de 2008, luego vendría una baja en 2010; y actualmente, comienza un repunte con tendencia positiva y creciente de la inflación de los alimentos.

## *Inflación de los alimentos en el porvenir: tres factores*

1. Crecimiento anual del PIB\*\*\* real, en especial de los mercados emergentes liderados por China e India, que crecen a tasas superiores respecto a los países ricos, jalonando precios de los productos, en especial de los commodities (materias primas).

2. Cambio climático. De los 12 años más calurosos de la historia desde 1850, 11 años corresponden a 1995-

2005. Elevación del nivel del mar, causada por el derretimiento de los casquetes polares, destrucción de glaciales y páramos (fábricas naturales de agua). Pérdida de ecosistemas y biodiversidad. Caída y daño en niveles freáticos, erosión y desertización, provocando fenómenos naturales como huracanes, Niño, Niña, entre otros. Aumento y extensión de virus, bacterias por los mosquitos, malaria y dengue. Crecientes emisiones de gases invernadero.

3. La política energética de EU y la UE. Bioetanol y Biodiesel son los nuevos Biocombustibles, con pocos réditos ambientales. Para el 2015, se prevé que el 62% de las oleaginosas estén destinadas a ese fin. En EU, el 40% del área de maíz se destina a Bioetanol. Como desafío para la supervivencia: para satisfacer la demanda mundial por comida, la producción deberá aumentar 40 por ciento para 2030 y 70 por ciento para 2050.

## *La salida: biotecnología y política de tierras y agua*

La innovación tecnológica, el mejor aprovechamiento de los suelos y el agua, vencerán la presión inflacionaria de los alimentos. Incentivo en biotecnología; conservación de cuencas; cambio de uso de suelos, de ganadería extensiva a agro; biocombustibles a partir de biomasa, bioetanol celulósico, jatropha y algas para biodiesel, son productos que no compiten con la comida. A ello se agrega, la generación de energías alternativas, nuclear, eólica, fotovoltaica, hidro, geotérmica, entre otras, para el desarrollo de motores eléctricos e híbridos.

Los aspectos anteriores deben acompañarse de una reforma fiscal ecológica, basada en el concepto de externalidades de Cecil Arthur Pigou (1920), según el cual, “quien daña paga”. Al respecto, los pioneros en ello, son los Países Escandinavos, Holanda y Alemania. Aquí se trata de cero subsidios e incentivos económicos a los combustibles

fósiles o minero-energéticos; así como la imposición de ecotasas al consumo y la deforestación.

## *Conclusión: tareas pendientes*

Una verdadera legislación sobre la extinción de dominio, que sirva al ecosistema y limite la inflación alimentaria, pasa por generar subsidios a la agricultura en biotecnología; agricultura que debe ser controlada y tener incentivos en formas asociativas de producción y comercialización; así como por la ampliación de la frontera cultivable, en contraposición a la acumulación de la tenencia de la tierra, para propósitos especulativos o rentísticos.

Lo anterior se complementa con impuestos prediales progresivos, pues cuando acumular tierras no cuesta, el precio de las mismas se torna intolerable; esto hace el mayor obstáculo a la competitividad del agro en Colombia.

De esta manera resumimos lo más significativo de lo tratado en la ponencia hecha por el codirector del Banco de la República. Ponencia de alto significado, cuando la problemática nacional y mundial a la que nos vemos avocados, requiere buscar alternativas de producción, consumo, distribución equitativa y justa, de los factores de producción entre la población en su conjunto.

Ya en (1818-1883), Carlos Marx vaticinaba el problema que engendraba el “fetichismo a la mercancía”, sus ciclos productivos de auge y crisis. Al igual, entendía el papel de la naturaleza en la producción del valor: “El trabajo es el padre y la tierra es la madre”. Y de ahí su magna propuesta, que los medios de producción, trabajo, capital y tierra, sean de propiedad social, y sus productos sean de uso personal; es decir, objetos de uso, de goce, de apropiación; no de acumulación para especulación o rentísticos. ★

\* Investigador económico del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS)/ [peheveca@yahoo.com](mailto:peheveca@yahoo.com)

\*\* Es el incremento sostenido y generalizado de los precios en los bienes y servicios, o una disminución del poder adquisitivo del dinero.

\*\*\* Valor monetario de todos los bienes y servicios producidos por un país o una economía en un año.

## HECHOS

Según el Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas), entre enero y marzo la producción de carbón ascendió a 20,3 millones de toneladas. Norte de Santander registró la mayor caída en la producción de carbón, con un descenso de 40 por ciento, mientras que en Boyacá el declive fue del 27 por ciento, equivalente a 213.334 toneladas. La producción de oro tuvo un descenso del 2,8 por ciento en el primer trimestre, 12,5 millones de gramos. La caída más fuerte del trimestre en el sector minero se dio en las esmeraldas, cuya producción cayó un 49 por ciento, al cerrar en 1,08 millones de quilates. **Se desacelera la producción minera en Colombia. En:** Portafolio, [en línea] [www.portafolio.co/economia](http://www.portafolio.co/economia) (Consultado el 17 de mayo de 2011).

\*\*\*\*\*

Roma/Estambul - Las inversiones extranjeras sostenibles en los países menos desarrollados deberían suponer una contribución real a su crecimiento a través de la transferencia de tecnología, la creación de empleo y los ingresos añadidos, afirmó hoy el Director General de la FAO, Jacques Diouf. Aseguró que estas inversiones podrían convertirse en una fuente de conflicto y que no serían sostenibles a menos que se implementen de forma equitativa: “tener en cuenta los derechos de los participantes locales y los problemas de la seguridad alimentaria y del desarrollo rural a nivel nacional”.

**La FAO alerta sobre el acaparamiento de tierras. En:** Food and Agriculture Organization (FAO), [en línea] [www.fao.org/news/story/es/item/74377/icode](http://www.fao.org/news/story/es/item/74377/icode) (Consultado el 17 de mayo de 2011).

\*\*\*\*\*

El Banco Mundial en un informe sobre “La nueva economía mundial” afirmó: “Actualmente el euro es una fuente creciente de competencia internacional para el dólar”. “Dado que las economías emergentes representan una parte cada vez mayor de la economía mundial y participan cada vez más activamente en el comercio y las finanzas transfronterizas, sus monedas, en particular el yuan o ‘renminbi’ (su nombre oficial), inevitablemente jugarán un papel más importante”. Francia ha hecho del avance hacia un sistema monetario multipolar una de las prioridades de su presidencia del G20, que concluirá en una cumbre en Cannes en noviembre. **Hegemonía del dólar en el sistema monetario internacional terminará a más tardar en 2025. En:** Cubadebate, [en línea] [www.cubadebate.cu/noticias](http://www.cubadebate.cu/noticias) (Consultado el 17 de mayo de 2011). ★



Reunión plenaria en Moscú

# ¿Qué preocupa a los comunistas RUSOS?



Guennadi Ziugánov, dirigente del Partido Comunista de la Federación Rusa.

★ ALBERTO ACEVEDO

**C**on la presencia de la totalidad de los partidos comunistas existentes hoy en la Federación Rusa y en las demás repúblicas que en el pasado hicieron parte de la Unión Soviética, el pasado 14 de mayo sesionó en Moscú una reunión plenaria de los líderes de estas formaciones políticas con el objeto de analizar la actualidad nacional e internacional.

Un abanico de situaciones en cada república, que van desde la existencia de gobiernos absolutamente plegados a la política occidental y de la banca transnacional, hasta el intento por arrinconar a los partidos comunistas para evitar que lideren nuevos procesos de transformación social, o la resistencia de gobiernos que se aferran al ideario socialista, constituyen hoy los rasgos más importantes de la vida política de la antigua URSS.

A la nueva generación de líderes comunistas les preocupa también el enraizamiento de la situación internacional. La suerte de los pueblos de Libia, Irak, Afganistán, Palestina, incluso el contenido de los cambios económicos recientemente diseñados en Cuba, fueron motivo de interesantes ponencias entregadas a cada uno de los asistentes a la reunión de Moscú.

Una ponencia sobre “la situación internacional y las tareas de los partidos comunistas en las condiciones actuales”, fue presentada por D. G. Nóvikov, del presidium del Partido Comunista de la Federación Rusa. Su compañero de dirección, Guennadi Ziugánov, se encargó de presentar un paquete de propuestas sobre las tareas organizativas de los comunistas en los próximos años.

El vocero del Partido Comunista de Ucrania informó, que esa colectividad

prepara la realización de un congreso nacional donde se aprobará un nuevo programa renovado. Una copia del documento en discusión fue entregado a los delegados de la reunión de la capital rusa.

## *Contra la integración*

El actual presidente de Ucrania, Yanukóvich, hizo numerosas promesas en su campaña electoral, incluyendo conversaciones con el Partido Comunista, que hasta ahora no cumple. En contraste, la política interna y externa de la república es dictada por el Fondo Monetario Internacional. El Gobierno ucraniano aspira a integrarse a la Comunidad Económica Europea y no con Rusia, desdeñando un proceso de integración por el que abogan fuerzas progresistas. Las potencias occidentales dictan las condiciones para el desarrollo, buscando liquidar lo que queda de economía socialista e impedir la integración de los pueblos en un Estado eslavo unificado.

Hay un crecimiento ideológico fascista entre los jóvenes de Ucrania occidental y el Gobierno pretende arrinconar al Partido Comunista en el patio trasero de la vida política, indicó el informe presentado, frente a lo cual la organización se propone radicalizar su trabajo diario.

## *Endeudamiento y pobreza*

El secretario ejecutivo del Partido Comunista de Moldavia, Y. V. Munteanu, hizo un balance de dos años de Gobierno de una coalición ultraderechista en ese país, que amenaza con privatizaciones masivas de las empresas. El próximo paso que se anuncia en esa dirección es entregarle al capital

Las tendencias de varios gobiernos por privatizar la economía, someterse al dictado del FMI y arrinconar a los partidos comunistas, preocupaciones expresadas en un pleno realizado a mediados de mayo

extranjero los ferrocarriles nacionales y la Caja de Ahorros.

Cuando en los años 90, los comunistas llegaron al poder en Moldavia, la deuda externa, especialmente con el FMI, era cercana al 70 por ciento del PIB. En pocos años, redujeron esa deuda al 17 por ciento. Con el actual Gobierno, las proyecciones indican que de nuevo hacia finales de 2011, la deuda externa podría llegar otra vez al 70 por ciento del PIB.

En contraste, el Partido Comunista de Bielorrusia asegura que ese país es el último bastión de las ideas socialistas y resiste con fortaleza el acoso de las potencias occidentales. En diciembre próximo está previsto un congreso del Partido Comunista de ese país, que se propone introducir cambios en su programa.

## *Congreso en Atenas*

En Georgia, bajo la influencia norteamericana, la economía se encuentra destruida y el pueblo sumido en la miseria, indicaron los participantes en el encuentro. Vivir en Georgia resulta

heroico, y ser comunista en ese país, doblemente heroico, indicó un informe al respecto.

Leónid Kalashnikov, del Partido Comunista de la Federación Rusa, presentó un informe sobre la situación internacional, destacó los cambios económicos en Cuba, abogó por la solidaridad con los pueblos del norte de África e informó que en diciembre próximo, en Atenas, se celebrará un encuentro internacional de partidos comunistas del mundo.

Vistos los resultados de la reunión del 14 de mayo, pese a las dificultades y tropiezos, los partidos comunistas de la antigua Unión Soviética se han con vertido en una fuerza política muy activa, hacen esfuerzos por atraer a sus filas a nuevas generaciones de muchachos, editan sus periódicos nacionales y regionales y se esfuerzan por liderar procesos de cambios democráticos. La reunión de Moscú aprobó una resolución “sobre la situación internacional y las tareas de la Unión de Partidos Comunistas en las condiciones actuales”. ★

## SEXO Y PODER



Dominique Strauss-Khan, presidente del FMI

**E**l escándalo en el mundo de las finanzas, por los desafueros sexuales del presidente del FMI, denota la corrupción en las altas esferas del poder capitalista. Al conocerse la noticia, desde París la periodista Tristane Banon anunció que presentará cargos por abuso sexual contra Strauss-Khan. En realidad la detención del financista se produjo por otros cargos similares, presentados por una antigua asistente suya. Más tarde, antes de que alcanzara, mediante pago de una caución, conseguir arresto domiciliario, se conocieron otras acusaciones y el hombre deberá responder al menos por siete cargos de naturaleza similar.

Lo que el escándalo denota es la tendencia, bastante repetida de los hombres de poder en el mundo capitalista, de acudir al constreñimiento sexual como otra forma de abuso. “La relación de autoridad y con-

fianza se utiliza traicioneramente para la gratificación sexual del abusador”, dice una publicación de la ‘Corporación para la Vida. Mujeres que Crean’, de Medellín. Grupos feministas que estudian el fenómeno, van más allá al señalar que “la violación es el paradigma del poder masculino y la erotización de la dominación”. La violación “no es un acto sexual, es un crimen de poder, una marca de fascismo”. ★



6° Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria

# Listos a defender LA EDUCACIÓN



ANDES se une a la lucha por el derecho a la educación y en contra de la reforma a la Ley 30.

Del 20 al 22 de mayo del presente año, se realizó en la ciudad de Pereira el VI Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria, convocado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria -ANDES-

dirección de las instituciones educativas, hoy se promueven a su interior mayores restricciones a los derechos de organización y movilización de los estudiantes, destruyendo los logros alcanzados en materia de la democracia escolar; en este sentido se acordó potenciar la organización gremial de los estudiantes secundaristas. Los delegados al Congreso rechazaron de manera tajante la implementación de mecanismos de control y represión en la escuela, como las requisas permanentes de la Policía Nacional y el préstamo de los colegios para las jornadas obligatorias de reclutamiento que realiza el Ejército Nacional.

Por último, el Congreso realizó grandes esfuerzos para articular las diferentes expresiones del movimiento secundarista. En su declaración política, hacen un llamado sincero y fraterno al Magisterio colombiano, a los universitarios, para coordinar la lucha contra la reducción del presupuesto a la educación básica y media, la desprofesionalización de la labor docente, la entrega de los colegios en concesión a entidades privadas y la transformación de la educación superior en un negocio del sector financiero, que negaría el acceso a la universidad de los jóvenes más pobres. ★

## E

l Congreso se instaló con una movilización por las principales calles de Pereira, con la intervención del delegado de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), y Daniel Carbo, miembro de su dirección ejecutiva y con la conferencia central a cargo del maestro Julián de Zubiría, quien propuso a los delegados y a los representantes de la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, que acompañaron el evento: "Construir un pacto democrático por la educación", con el fin de permitir delinear de manera integral una política educativa para el país en la cual participen

los sectores educativo y el Gobierno Nacional.

### Pliego estudiantil

Los días restantes del Congreso, los estudiantes debatieron alrededor de los principales problemas que hoy aquejan a la escuela colombiana y al movimiento estudiantil de la secundaria; en primer lugar se abordaron desde las diferentes mesas los problemas relacionados con la crisis económica que golpea duramente los ingresos de las familias y las condiciones económicas de los estudiantes; en este sentido, se exige del Gobierno Nacional implementar un sistema de bienestar estudiantil que incluya restaurantes escolares y subsidios a los útiles escolares. Por otra parte, se acordó una estrategia en función de conseguir

el derecho a la Tarifa Diferencial de Transporte (TDT), para estudiantes, que incluirá un iniciativa de Ley para el Congreso de la República y el impulso de la movilización en las principales ciudades del país. Así mismo, se acordó seguir apoyando la propuesta de Ley Estatutaria de Educación que hoy cursa en el Congreso a iniciativa de la bancada del Polo Democrático.

Por otra parte, se le exige al Estado mayor presupuesto para educación pública que permita mejorar su calidad; en este sentido se reclama mayores asignaciones para la construcción, actualización de laboratorios y bibliotecas así como la dotación de ayudas educativas y salarios dignos para los educadores.

Así mismo, en las discusiones se evidenció que el estudiantado secundarista ha perdido niveles de incidencia en la

En la calle y en el parlamento

## Sumando fuerzas

★ ÓSCAR DUSSÁN

El pasado martes 17 de mayo, se desarrolló la audiencia de control político promovida por la bancada del Polo Democrático Alternativo, a la Ministra de Educación y "alcaldesa" encargada de Bogotá, María Fernanda Campo. La audiencia demostró ampliamente cómo la educación no es una prioridad para el Gobierno de Santos, que continúa con su política de profundización de las desigualdades sociales, ahondando en la grave crisis social que vive el pueblo colombiano. Según datos, suministrados por el senador Alexander López, por cada estudiante de universidad pública, el Estado invierte 3.500.000 de pesos al año y por cada soldado gasta cerca de 18.000.000 de pesos en el mismo lapso de tiempo.

Esta desproporción muestra que para el Gobierno Nacional es más importante invertir en la guerra que en el incremento de las capacidades científicas e investigativas que requiere el desarrollo del país.

La propuesta de reforma a la educación superior del Gobierno Santos, niega la educación como un derecho y la pone de facto como un servicio prestado a la inversión de capital privado. En la audiencia hubo intervenciones de los diferentes estamentos universitarios como la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), los trabajadores

representados por Sintraunicol y por los estudiantes se realizó una ponencia unitaria que planteó un rotundo rechazo a la propuesta emanada del Gobierno y la decisión de confrontar la misma con una propuesta alternativa y movilización.

Después de la audiencia, el estudiantado universitario convocado por la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios -ACEU- desarrolló una exitosa jornada nacional de movilización y protesta en las principales universidades del país, donde se realizaron marchas, plantones y actos culturales.

En Bogotá la movilización contó con la participación de cerca de dos mil estudiantes de universidades, tanto públicas como privadas y el acompañamiento de estudiantes de ciudades como Manizales y Pereira, entre otras. La movilización evidenció una vez más que los universitarios están en contra de la propuesta gubernamental; la movilización culminó en la Plaza de Bolívar, donde se realizó un acto político e intervinieron líderes estudiantiles y los parlamentarios citantes de la audiencia.

La jornada dejó como conclusión, que el estudiantado universitario se prepara para importantes jornadas de movilización para el segundo semestre y que está sumando fuerzas para defender la educación pública con financiación estatal. ★



# Clavos Calientes

## Periodistas calumniadores (1)

El Juzgado 4 de Instrucción número 4 de Sevilla, España, profirió resolución de imputación por calumnia contra del director del diario ABC de Sevilla y el periodista Alberto García Reyes por afirmaciones según las cuales el “Ayuntamiento de Sevilla acoge a un terrorista de las FARC”, que fue continuación de una serie de artículos publicados en el mismo diario durante dos años en los cuales se señalaba que Jaime Cedano Roldán, ex dirigente comunista colombiano y ahora refugiado en ese país, era un “terrorista de las FARC”. Ahora, el director del diario franquista y el periodista García Reyes tendrán que responder por calumnia.

## Periodistas calumniadores (2)

En Colombia, también una periodista calumniadora, la señora Salud Hernández, con base en las publicaciones del diario de Sevilla ahora judicializado, hizo una serie de acusaciones contra Cedano Roldán y la ONG Redvivir, que administra proyectos a favor de desplazados del genocidio de la Unión Patriótica. Esta misma periodista, aparece mencionada por haber utilizado como fuente a los funcionarios del DAS que participaron directamente en las chuzadas y el espionaje a magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

## Ventilador encendido

Raúl Hasbún Mendoza, alias “Pedro Bonito”, confeso paramilitar y empresario bananero de la región de Urabá, en versión libre ante los jueces de Justicia y Paz, aseguró que Jaime Uribe Vélez, alias “El Pecoso”, fue un hombre cercano a las estructuras paramilitares y amigo personal de Vicente Castaño Gil. Sobre esta relación, “El Alemán” dijo el 17 de marzo pasado, también ante Justicia y Paz, que “los hermanos del ex presidente Uribe no son hijos de la madre Teresa. Si usted le pregunta a Hasbún, que es un bananero de la clase alta, él le dice que a él lo presentó el hermano de Álvaro Uribe con Vicente Castaño en una casa de El Poblado”.

## Publicista de las “AUC”

Raúl Hasbún Mendoza en la declaración ante los jueces de justicia y paz, recordó la siguiente anécdota: “A mí personalmente, el doctor Álvaro Uribe (cuando era gobernador de Antioquia) me regaló unas calcomanías para llevar a Urabá que se le pegaban a los carros, algo como ‘Autodefensas somos todos’. Usted veía a la gente en Urabá, me refiero a territorios donde yo operé, no había carro que no tuviera la calcomanía que regalaba la Gobernación de Antioquia”.

## Espionaje a defensores

En el vehículo asignado para la protección del presidente del Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, Rafael Barrios, agentes del CTI descubrieron micrófonos y elementos de grabación bien ocultos, mediante los cuales alguna agencia de inteligencia del Estado espionaba al reconocido abogado y defensor de derechos humanos. Al parecer, las chuzadas y las actividades ilegales de estos organismos persisten, mientras el Gobierno Nacional quiere legalizarlas a través la ley de inteligencia y contrainteligencia próxima a ser aprobada. ★

## La frase de la semana

**“La izquierda latinoamericana ha demostrado que gobierna con más competencia que la derecha”**  
Luiz Inacio Lula da Silva, ex presidente de Brasil

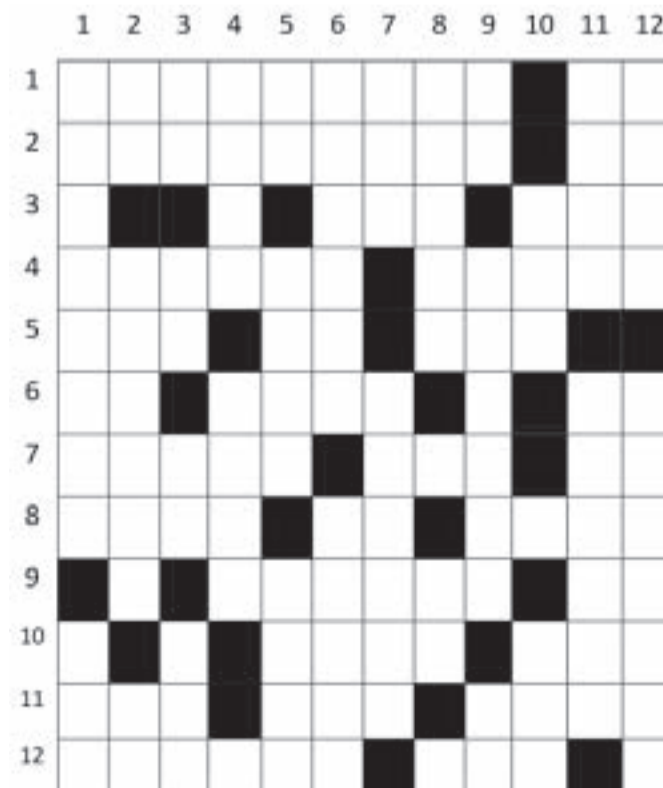
## Wayuu



## Calarcá



## CRUCIVOZ POR HERNANDO ELLES DÍAZ



## CRUCIVOZ

### Horizontales:

- Lo que el patrón le roba a los obreros. Símbolo del cloro.
- Río de Caquetá. Internacional estudiantil.
- Calle de una población. Doble vocal y una consonante.
- Director y actor mexicano Fernández. Relativo a una nave cuando sale del puerto.
- Municipio español de Pontevedra Galicia. Abreviatura de señor. Animal salvaje muy parecido al toro.
- Son consonantes. Del verbo asar en plural. Símbolo químico del holmio invertido.
- Nombre de Alejándrovna. Un fragmento del ADN. Símbolo químico del níquel.
- Burla. Dos consonantes
- El último recurso que le queda al sindicato. Símbolo químico del radio.
- Clase en inglés. Astro mayor.
- En tenis, pelota lanzada alta y bombeada. Transporte Integrado de Manizales. Sulfato doble de calcio y magnesio sin (SO4)2.
- Compositor y cantante argentino de nombre Alberto. Brigadas de Inteligencia Militar. Símbolo del oxígeno.

### Verticales:

- El acorazado de. El tratado que quiere imponer la burguesía.
- Luis Ramírez. A él se le atribuye la doctrina América para los americanos. Dos consonantes.
- Unidad tributaria.
- Capital de Corea del Sur. Título de una película de Woody Allen.
- Virgilio Garnica. Instituto seccional de salud de Antioquia. Unidad civil de transmisiones de emergencia.
- Barco que disparó el primer cañonazo para la revolución de octubre. Apellido de María actriz mexicana.
- Abreviatura de Laura. Estado del Estado de México invertido.
- Fruta seca de sabor picante de África occidental.
- Alcohólicos anónimos. Departamento fronterizo con Venezuela con un río del mismo nombre. Símbolos químicos del carbono y yodo.
- Círculo. Adverbio de cantidad invertido.
- Iniciales Centro Internacional de actualización profesional. Alcalde suspendido invertido.
- Río del cual Lenin tomó su nombre. Cura independentista mexicano.

**Solución al anterior:**  
Horizontal: 1. Spartacus. MC. 2. Hilda. Nueva. 3. La. 4. Ecuador. E. 5. Nitrogeno. Pl. 6. CDR. Lito. 7. IOI. OAE. Col. 8. Ar. RR. Solo. 9. EAL. AIL. 10. Pormos. 11. Mvo. OLI. 12. Castillo. Evo. Vertical: 1. Silencio. Voz. 2. Plácido. Rata. 3. AI. 4. Radnar. Alfo. 5. TD. Dolo. Tose. 6. AA. 7. Uria. NEP. 8. UNO. NI. USA. 9. Sur. OO. Salas. 10. Ene. 11. Mvo. OLI. 12. Castillo. Evo.





Nuevos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Foto Presidencia.

Corte Suprema de Justicia

# DETIENEN persecución

★ HERNÁN CAMACHO



El pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia, declaró ilegal el contenido de los supuestos computadores encontrados en Angostura, territorio del Ecuador, el pasado 1 de marzo de 2008, en medio de la “Operación Fénix”, en la que fue asesinado el segundo comandante de las FARC, Raúl Reyes. El pronunciamiento del máximo tribunal de justicia colombiano se efectuó en el Auto Inhibitorio que profirió en favor del ex representante a la Cámara por Bogotá, Wilson Borja, quien según investigaciones oficiales habría intercambiado supuestos correos electrónicos con Raúl Reyes.

## La FARC-política sin piso

La Corte Suprema de Justicia, escuchó de manera juiciosa los testimonios allegados al proceso en contra de Borja, en donde no encontró de ninguno de los citados una acusación concreta en la posible relación de este con el grupo insurgente, en lo que denominaron Farc-política, montajes que contribuyeron para equiparar la para-política que en el periodo Uribe hizo metástasis y que llevó a un centenar de congresistas a la cárcel.

Entre las declaraciones arrojadas al proceso se encuentran, la del Ministro de la Defensa de la época, Juan Manuel Santos y el jefe de la cartera de Gobierno, Carlos Holguín Sardi, así como también, los comandantes de la Policía Nacional el general Óscar Naranjo y del Ejército Nacional general Fredy Padilla. La Corte adujo que “Ninguna entre todas esas personas, en el largo itinerario de sus vidas, estableció que el ex congresista WILSON ALFONSO BORJA DÍAZ, desempeñara algún papel dentro de esa agrupación; ni porque alguien les haya dicho, y menos que ellos mismos lo hubieran constatado”, puntualizó.

La Sala Penal del alto tribunal explicó

el equivocado manejo del material probatorio encontrado en el campamento de Angostura. Las USB, los discos duros y el supuesto computador encontrado, fueron recogidos sin el lleno de los requisitos legales que impone tanto la ley, como la Constitución y los convenios de ayuda judicial suscritos por Colombia en la Comunidad Andina de Naciones. Según relata la Corte, en la operación militar participaron todas las fuerzas del Estado encabezada por la Policía Nacional, quienes al mando del Mayor Camilo Ernesto Álvarez Ochoa, jefe del comando de operaciones especiales de la Policía Nacional y quien relató cómo recolectaron documentos electrónicos hallados en el campamento en territorio Ecuatoriano, sin permiso, ni consulta de autoridades competentes de ese país, lo que para la Corte es una flagrante violación al Debido Proceso que gobierna en la producción de pruebas en el exterior.

## Sin competencia territorial

“Las Fuerzas Armadas Colombianas, dentro del marco de la “Operación Fénix”, ejercieron poderes de policía judicial que no tenían”, enfatizó la Corte en su pronunciamiento. De hecho, remarca el Auto Inhibitorio, que aun si los agentes colombianos estuvieran abrazados por las funciones de Policía Judicial, estos no habrían podido actuar por la extraterritorialidad de sus funciones tras no tener competencia en la República hermana del Ecuador. “Por principio de competencia sus agentes, a menos que tengan anuencia del otro Estado y sigan las reglas dispuestas en los tratados y convenios internacionales, no pueden producir “pruebas legales”, válidas o legítimas, más allá de las fronteras nacionales. La producción o práctica de pruebas en el exterior también atiende a un “debido proceso”; no se puede recoger de manera informal, de facto, sino siguiendo un método legal, en el que está involucrado no solo el derecho nacional sino también el de los Estados

concernidos”. La Corte aclara también que no todas las autoridades colombiana tiene la facultad para hacer pedidos de asistencia judicial a un Estado extranjero: jueces, fiscales, magistrados y el jefe de unidad de la Policía Judicial, son los competentes para solicitar esa ayuda, y no los soldados regulares y suboficiales del Ejército Nacional que participaron en la operación militar, quienes a la postre fueron los encargados de inspeccionar y recolectar en Angostura, Ecuador, los supuestos materiales que ahora son reconocidos como ilegales.

## Efecto dominó

Para el jurista Guillermo Pérez, abogado defensor del ex congresista Borja y de la destituida senadora Piedad Córdoba, la actuación de la Corte es de una importancia notable por la advertencia que esta hace de los principios probatorios y legales del derecho.

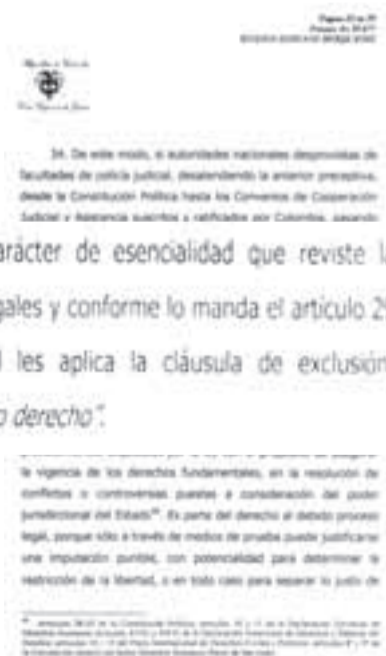
judicialización, dado el carácter de esencialidad que reviste la falta, esas pruebas son ilegales y conforme lo manda el artículo 29 de la Carta Fundamental les aplica la cláusula de exclusión, tornándose: “nulas de pleno derecho”.

“Uno no puede traer pruebas ilegalmente producidas en el extranjero para hacer parte de un proceso penal. Y el fallo es claro en que las pruebas del famoso computador de Raúl Reyes, no son pruebas en materia penal”, explicó el jurista, quien también añadió cómo los demás procesos contruidos a partir de los computadores correrán la misma suerte gracias a este fallo. “El periodista William

Parra, el director del Semanario VOZ Carlos Lozano, el Doctor Miguel Ángel Beltrán, la dirigente agraria Liliani Obando, que fueron procesados y algunos de ellos aun están detenidos gracias al computador de Reyes, serán beneficiados por el fallo de la Sala Penal”.

## Justicia objeto de agresión

Hizo carrera entre los uribistas puros y duros cuestionar los fallos de la justicia, y este por supuesto no fue la excepción, pues sin mayor pudor y con la menor desfachatez descalifican el actuar de los jueces del país, instigando a la lapidación pública a la Rama Judicial. El propio ex presidente manifestó por su cuenta en Twitter “¿Justicia? Los inocentes a la cárcel, las pruebas de terroristas se desestiman!”, en alusión a la determinación de la Corte y la solicitud de medidas de aseguramiento en contra de su Secretario en la presidencia, Bernardo Moreno. Sumado a esto, ya suenan versiones según las cuales, la defensa del alto Gobierno a la tesis del cabal cumplimiento de la cadena de custodia al “computador” de Reyes, que hiciera la propia Interpol, se vendría abajo. Desde luego, pues coinciden expertos juristas que señalan la inexistencia de alguna facultad legal otorgada a la Interpol, para convertirse en autoridad competente de Policía Judicial en Colombia. Lo que a juicio de la Corte es suficiente razón para aplicar a los computadores de Reyes: “La cláusula de exclusión, tronándose nulas de pleno derecho.” ★



El semanario VOZ tuvo acceso al pronunciamiento de la Corte donde desecha los computadores de Reyes como prueba. **Facsimil.**



## Los contrastes del CARIBE



habitantes; Bolívar, 2.600.000 habitantes; Magdalena, 1.200.200 habitantes; Córdoba, 1.500.187 habitantes. Solamente tres ciudades tienen más de 500 mil habitantes: Barranquilla, 1'200.000; Cartagena, 900 mil; Soledad, 514. 735.

Las cifras de la pobreza y la indigencia en Colombia tanto el DANE como investigadores independientes aceptan que son de 49 por ciento y 19 por ciento, respectivamente. Pero en la ciudades del Caribe colombiano estas cifras están muy por encima de esa media nacional. El idílico paisaje comprendido entre las vestidas murallas coloniales y las polifonas olas marinas en Cartagena, contrasta con las condiciones de vida de sus habitantes: se considera que la pobreza es del 60 por ciento y la indigencia representa 27 por ciento del total de la población. En algunos barrios como El Pozón las gentes viven en condiciones similares a las de los habitantes de los países africanos más pobres. Los empresarios aprovechan esta deplorable situación de pobreza para violar las normas laborales e imponer salarios por debajo del mínimo legal y con jornadas superiores a las establecidas por la ley. Son tan lesivas las condiciones de explotación de los pobres que el sacerdote jesuita Efraín Aldana considera que los trabajadores cartageneros son "víctimas de una forma de esclavitud moderna".

Idéntica situación presenta el segundo municipio del departamento del Atlántico, Soledad. Aquí, una ciudad casi conurbana con Barranquilla, la mayor parte de la población empleada lo hace con relaciones laborales informales, con una gran inestabilidad; los empleadores no cotizan a los servicios de salud ni de pensión, las jornadas son extenuantes. Las secuelas de la gran inequidad social son la inseguridad imperante en ambas ciudades y los altos índices de criminalidad.

### *Problemática social*

En toda la región Caribe los estudios e investigaciones de carácter social y médico, han identificado condiciones de alta vulnerabilidad de niños y jóvenes ante enfermedades causadas por la deficiente alimentación y los ambientes sanitarios similares a los que había en los comienzos del siglo XX: carencia de alcantarillados y de agua potable. José Moreno, investigador social costeño anota que el 34 % de los niños menores de 5 años solamente consume alimento dos veces al día; que el 53% de los jóvenes que tienen entre 18 y 25 años, tiene un alto déficit nutricional.

Una gran parte de los barrios de los municipios tanto urbanos como rurales se caracterizan por la precariedad de las viviendas, construidas con materiales como el cartón, maderas usadas barro, con pisos de tierra, sin alcantarillado. Las familias viven en gran promiscuidad dado el escaso espacio de las habitaciones, algunas veces comparten espacios humanos y animales.

La esperanza de cambios sociales que generen equidad y eleven el nivel de vida de la población del Caribe colombiano, son exiguas, la corrupción política, la alianza de las Fuerzas Armadas y las bandas parapóliticas y el temor de la población ante esta nefasta alianza, dificulta el trabajo de los líderes sociales para organizar a campesinos y asalariados, con la finalidad de lograr cambios mediante la movilización social y la acción política.

Romper el monopolio de los políticos corruptos y promover la movilización social, es el reto que debe afrontar el PDA. ★



## Región Caribe en cifras

- La Región Caribe la componen los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia, zona nororiental de Chocó y zona noroccidental de Antioquia.
- En Total son 9.750.364 habitantes, casi la cuarta parte de la población colombiana.
- La extensión territorial es de 132.288 Kilómetros cuadrados, el 11.6% del territorio nacional.
- La densidad de población es de 72 habitantes por kilómetro cuadrado.
- Aporta el 15.5% del PIB nacional. El 50.9% del mismo está concentrado en Atlántico y Bolívar.
- Tiene una vida cultural, artística y folclórica, histórica, rica y dinámica.
- La variedad de la fauna y la flora son parte de su riqueza natural. El sector económico más importante es el terciario.
- La ciudad de Cartagena de Indias, el Carnaval de Barranquilla y la ciudad de Santa Cruz de Mompox están consideradas por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.
- La región es de muchos contrastes, porque al lado del patrimonio histórico y cultural de orgullo nacional, subyace una enorme miseria y atraso social, debido más que todo a la clase política tradicional dominante corrupta e ineficiente.
- La pobreza es de 56.7%; el Índice de Necesidades Insatisfechas es de 47.2%; desempleo del 11.3 por ciento, pero con subempleo del 15%. Según cálculos del DANE un millón y medio de los habitantes de la región son indigentes ★

\* JOSÉ RAMÓN LLANOS



Con el objetivo de que los lectores de VOZ tengan una mejor visión de los problemas de las distintas regiones de nuestro país, la dirección del periódico decidió publicar periódicamente separatas de algunas regiones. Esta corresponde a la llamada Costa Caribe, donde encontraron los conquistadores la etnia homónima.

El Caribe colombiano esta constituido por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, San Andrés y Providencia, la zona nororiental de Chocó y noroccidental de Antioquia. Desde el punto de vista territorial representa el 12 por ciento de la superficie nacional. En la época colonial la superficie de 132.288 kms. cuadrados estaba dividida solamente en los departamentos de Bolívar y Magdalena.

El total de la población del Caribe es aproximadamente de 10 millones de habitantes. Los departamentos con mayor población son: Atlántico, 3'100.000



Bolívar  
 Con nombre  
**PATRIOTA**



En Cartagena se han realizado numerosas movilizaciones contra el TLC. Foto archivo.

★ LIBARDO MUÑOZ



uede ser Bolívar el departamento mejor bautizado de Colombia, con el apellido de El Libertador de cinco naciones. De vez en cuando, de ese honor histórico nos ufamamos los nacidos o residentes en esta geografía indómita de la Costa Caribe, de verde exuberante, de soles inclementes y más recientemente, de lluvias inmanejables que lo arrasan todo dejando a su paso más pobreza y más desigualdad en sus pueblos y veredas, habitados por campesinos, pescadores, obreros, artesanos, tejedoras, que forman un ejército de gentes sencillas y hospitalarias.

El calentamiento global, originado en las emisiones monstruosas de CO2 de las potencias capitalistas encabezadas por Estados Unidos, hace estragos en estas tierras de fertilidad atávica, llenas de leyendas de mojanos y de aparecidos contadas por la imaginación sin riendas de nuestros abuelos campesinos que hoy, hacen lo mismo que hacían los pobladores originarios, a la llegada de los conquistadores con la cruz y la espada.

Otra razón para el orgullo patriótico de los bolivarenses puede ser el hecho de que su capital, Cartagena de Indias, fue la primera ciudad de Colombia que Bolívar visitó y en la que vivió, en 1812. Desde Cartagena, El Libertador salió a la cabeza de la Campaña Admirable de 1813.

Cartagena, la ciudad amada por Bolívar, mereció las siguientes palabras de El Libertador: "Si Caracas me dio vida, vosotros me disteis gloria, nada puede serme más lisonjero que verme colocado entre vosotros, hijos impertérritos de Cartagena, Salve Cartagena redentora".

Las palabras citadas arriba están en un costado del pedestal de granito finlandés sobre el cual descansa la obra maestra del escultor Eloy Palacios, tío de El Libertador, frente al Palacio de la Inquisición de Cartagena, a pocas cuadras de su primera morada en esta ciudad, donde redactó "El Manifiesto de Cartagena", poco después de su derrota en Puerto Cabello, Venezuela.

En la Calle de San Agustín, de la ciudad colonial, la casa tiene encima de

su portal una inscripción sobre mármol que dice: Primera casa que habitó Simón Bolívar a su llegada a esta ciudad".

*La "depresión momposina"*

Bolívar tiene una extensión de 25.978 kms2, el tamaño de la isla de Sicilia, representa un 2.28 por ciento del territorio nacional de Colombia. El río Magdalena separa a Bolívar de los departamentos de Magdalena, Cesar, Norte de Santander, por el sur de Santander y Antioquia y por el oeste de Antioquia, Córdoba, Sucre y el Mar Caribe. La división política de Bolívar consta de 48 municipios y 348 corregimientos, además de innumerables caseríos de auténtica estructura agraria atrasada.

Por la incapacidad y la corrupción de los dirigentes políticos ligados al poder terrateniente y semifudal que gobierna en Colombia, ninguno de los pueblos de Bolívar dispone de acueducto, sus pobladores se surten de agua en forma primitiva, en jagueyes o pozas infectadas que afectan la salud de la colectividad.

Bolívar tiene la región más cenagosa e inundable de todo el país, conocida como "La Depresión momposina", víctima de toda clase de desbordamiento de ríos y de pantanos, muchos años antes de que se desatara la actual ola de avalanchas que azota al resto de Colombia. En la Depresión están el brazo de Loba, el de Morales, el brazo de Mompós, el de Papayal, Quitasol y Simití.

Las estribaciones de la cordillera central se meten en territorio bolivarense donde cambian de nombre por el de Serranía de San Lucas, de vegetación selvática, rica en maderas, con elevaciones de más de 1.600 metros, guarida de asesinos del paramilitarismo autores de masacres contra campesinos inermes.

El departamento de Bolívar no tiene una red vial adecuada a las necesidades de la población, los campesinos transitan por lodazales para llegar a los centros de mercadeo de sus productos, para buscar atención médica o enseñanza para sus hijos. Es Bolívar una de las unidades administrativas más antiguas del país, en más de cien años la politiquería bipartidista sembró en este departamento atraso y sumisión excluyente.

Durante La Colonia fue la Gobernación y La Provincia de Cartagena punto de defensa de la llegada y paso de las flotas

de galeones españoles cargados de riquezas robadas a pueblos aborígenes; de ahí el enorme complejo militar de baluartes y fortalezas construido en la ciudad capital con dinero de España. De Cartagena, dijo el historiador Eduardo Lemaitre, que en un momento de la vida de Colombia era el único lugar donde se desarrollaba la historia patria. En 1821 Bolívar recibió el nombre de Departamento y en 1857 la de Estado Soberano de Bolívar, por Ley Granadina de junio 15 de 1857.

*Turismo y pobreza*

Lo que hoy es el departamento del Atlántico es resultado de una segregación territorial al nororiente de Bolívar. Vinieron después otras leyes de donde surgieron Córdoba, Ley 9 del 18 de diciembre de 1951 y Sucre, Ley 47 de 1966.

Bolívar fue uno de los nueve Estados originales de lo que se llamó "Estados Unidos de Colombia" y su población hoy, se calcula en 1.900.000 habitantes.

Cartagena, la capital de Bolívar, con uno de los índices de pobreza y de inequidad más aterradores del país es, desde 1984, Patrimonio Histórico de la Humanidad por declaración del Fondo de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, Unesco, que tuvo en cuenta la alta demostración de arquitectura civil-militar de la época colonial y su importancia en el estudio científico de latinoamérica.

Aunque hubo navegantes que descubrieron las costas de lo que hoy es

Bolívar, entre 1500 y 1501, se considera a Pedro de Heredia como el verdadero conquistador de la región, fundador de la ciudad de Cartagena en 1533, donde encontró un poblado indígena arrasado por la fuerza y la superioridad de sus lugartenientes.

Fue un cartagenero, Manuel Rodríguez Torices (Cartagena 1788-Bogotá 1816) abogado, escritor, firmante del acta de la Independencia de la Nueva Granada en 1811, Presidente del Estado de Cartagena, quien apoyó de manera decidida a Simón Bolívar en la organización y apoyo logístico para que emprendiera la Campaña Admirable. Morillo montó una cacería implacable contra Rodríguez Torices, lo ejecutó el 5 de octubre de 1816, lo decapitó y puso su cabeza en la Calle 13, donde hoy es la Estación de La Sabana, en Bogotá. De Rodríguez Torices dice el mármol del patio del Palacio de la Proclamación: "Gobernó a Cartagena con más prudencia que años, truncó su breve vida por perenne gloria".

Bolívar fundó la Universidad de Cartagena en 1827, y le dio a la ciudad el título de "La Ciudad Heroica" cuando se enteró del precio en sangre y sacrificios de sus habitantes en la resistencia del sitio de Morillo, impuesto por más de cien días con la movilización militar más grande de ese momento histórico, en diciembre de 1815. Muchos de aquellos combatientes que defendieron la ciudad desde los baluartes dejados por España, prefirieron los avatares del destierro y jamás volvieron a pisar estas playas. ★





En el Atlántico:

# El invierno le ganó al “VERANO”



Con el agua hasta el cuello por la ineptitud gubernamental.

\* WILFRIDO JIMÉNEZ



Sobre los estragos causados por el invierno en todo el país, es mucho lo que se ha dicho, incluso, en múltiples ocasiones, algunos medios de comunicación utilizaron el tema, o mejor dicho, la desgracia de nuestros compatriotas, para alardear de su capacidad de cobertura informativa y pelearse el “rating” con notas periodísticas de corte sensacionalista. Pero la situación dramática sufrida por las víctimas es muy calamitosa.

En el Atlántico, uno de los departamentos más afectados con esta desgracia que pesa sobre los hombros de más de 125.000 damnificados desde el pasado 30 de noviembre del año anterior, en el momento mismo en que se abrió un boquete de 214 metros en uno de los muros de contención del Canal del Dique, sobre la carretera que comunica a Calamar y que con sus 1.700 metros cúbicos del precioso líquido derramados por segundo inundó indiscriminadamente a los municipios de Campo de la Cruz, Manatí, Santa Lucía, Candelaria, Repelón y Suan, ha ocurrido de todo. Veamos: la Procuraduría Delegada para la Infancia y la Adolescencia, cuestionó duramente la negligente actitud del Gobernador del Departamento y sus funcionarios, por la falta de agua potable en esta zona del Atlántico, en donde las aguas negras hicieron colapsar a los respectivos Acue-

Lo que ocultan los medios sobre el “mejor alcalde del país”, dedicado a favorecer los negocios de su familia. Atlántico en crisis por el desastre invernal, que es el valor agregado al sempiterno abandono de la clase dominante

ductos Municipales y hasta el día de hoy, continúan sin el servicio de agua potable, caso este, denunciado también por Víctor Bacca, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico; en educación, a estas alturas del año lectivo, muchos estudiantes aún no han recibido la primera clase, salones desolados, techos destruidos, sillas enlodadas. En Santa Lucía, por ejemplo, los 2.500 estudiantes matriculados en las cuatro sedes de la Institución Educativa Santa Lucía, única en el municipio, solo los 70 inscritos en 11 grado, desde la semana pasada, retomaron sus clases, al tomarse por las vías de hecho, las instalaciones del Coliseo de Boxeo; la construcción de los prometidos albergues, con “todas las condiciones dignas” para los damnificados, no se ve; las seis motobombas gigantes destinadas a este departamento, de las 20 que compró el Gobierno, aún no han llegado, y como si fuera poco, con las “ayudas”, se están edificando candidaturas electorales con beneplácito

oficial y grandes negociados, como el que descaradamente hizo el señor Alejandro Char, alcalde de Barranquilla, al decidir que estos recursos los manejara la Caja de Compensación Familiar de Barranquilla, Combarranquilla y esta contratara a su vez a SAO y Supertien- das y Droguerías “Olímpica” (Negocios estos de propiedad de la familia Char),

para que les diera a los damnificados, en especie, los respectivos mercados. Negocio redondo ¡Que inmoralidad!

Pero lo peor de todo esto, es que los niveles del río Magdalena suben diariamente entre 8 y 10 centímetros, lo que ha llevado a los pobladores de la zona, a acudir a medidas preventivas rudimentarias, como construir barreras con sacos rellenos.

El pasado 17 de abril, una comisión de Colombia Humanitaria, de visita en el departamento, manifestó que fueron aprobados \$72.300'902.089 para ser invertidos en proyectos de beneficio para los damnificados, y estos a su vez se preguntan ¿Pero cuándo?. Y la paciencia se agota y ya los habitantes de estos municipios, víctimas de todos estos vejámenes, ante el incumplimiento y la burla gubernamental y de no ser tampoco auxiliados por el “Todopoderoso”, han buscado el camino de la organización, y así, por medio de la lucha, hacer valer sus derechos. ★





# Paramilitares y PARA-ESTADO

Córdoba, como laboratorio paramilitar, irradió al resto de la región Caribe donde ancó el paramilitarismo, estimulado por la complicidad de autoridades civiles y militares, empresarios, en particular ganaderos y latifundistas, narcotraficantes, transnacionales y políticos tradicionales. Un entramado criminal que aún persiste



Las "AUC" impusieron el poder local en los últimos 15 años en la región Caribe, colocando allí a sus candidatos y colaboradores. Foto archivo.

\* CARLOS A. LOZANO GUILLÉN



En la región Caribe, desde finales de los años ochenta y sobre todo en la década de los noventa del siglo pasado, se fue consolidando un proyecto paramilitar ultraderechista, de la mano de los militares, los organismos de seguridad del Estado, gremios de latifundistas y ganaderos y políticos tradicionales, que hicieron pactos, en dirección a copar el Estado, es decir, al surgimiento de un para-Estado, al servicio de una fuerza irregular y del narcotráfico, a cambio del poder local compartido.

*"(...)En su etapa de expansión política y operativa, los departamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena y, por supuesto, Córdoba y Sucre, sirvieron de escenarios favorables para la consolidación de las etapas orientadas ya no sólo a la confrontación violenta para beneficio de sus intereses, sino a la captura y reconfiguración cooptada del Estado en los niveles local y regional, y con la intención de alcanzar incluso hasta ciertas instancias del nivel nacional",* consignan Luis Jorge Garay Salamanca, Eduardo Salcedo Albarracín e Isaac de León Beltrán, en el artículo "Redes de Poder en Casanare y la Costa Atlántica", en el libro "Y refundaron la patria...", página 247.

A los paramilitares del Magdalena Medio en los años 80, siguieron las "Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá", luego convertidas en las "Autodefensas Unidas de Colombia". En ningún caso, aunque se proclamaban contrainsurgentes, enfrentaron a las guerrillas, salvo como apoyo de las Fuerzas Militares. El objetivo fundamental era el "frente interno" con el argumento de que era necesario eliminar a los infiltrados de las guerrillas en la izquierda, en las organizaciones sindicales, sociales y populares. "(El Estado) a cambio de expulsar a las guerrillas y de mantener bajo control a las sociedades en la periferia, se les permitía regular el narcotráfico en sus territorios y convertirse en el poder hegemónico y en el eje del orden social de las poblaciones dominadas", dice

Gustavo Duncan en "Los señores de la guerra", página 315.

## *El laboratorio de Urabá y Córdoba*

El laboratorio de Urabá y Córdoba de los hermanos Castaño Gil (Fidel, Carlos y Vicente) se fue extendiendo a otros departamentos de la Costa Atlántica y desde allí agrupando a los paramilitares del Magdalena Medio, Meta y otros departamentos, o creando bloques regionales con la ayuda de las Fuerzas Militares. Las brigadas militares y la policía se convirtieron en aliados del paramilitarismo, que hacía el trabajo sucio de sicariato, aunque también colaboraba en patrullajes conjuntos y compartían información e inteligencia.

Así se fue configurando un nuevo mapa político regional, ligado a jefes paramilitares y narcotraficantes, que concretaron acuerdos con ganaderos, finqueros, transnacionales, empresarios y políticos locales. En contraprestación las "AUC" ejercían control sobre la minería y el narcotráfico al tiempo que recibían gruesas sumas de dinero de las transnacionales, empresas privadas, terratenientes y ganaderos. En el Magdalena y La Guajira, Hernán Giraldo y Jorge 40; en Cesar y Sucre, "Jorge 40"; en Bolívar, Juancho Prada y "La Gata"; en Atlántico, "Jorge 40"; en Córdoba y Urabá, Carlos Castaño, Salvatore Mancuso, "Ernesto Báez" y "Julián Bolívar", dirigían el proyecto de copar el Estado y de expansión a otras regiones, incluyendo la creación del Bloque Capital en Bogotá. Estos jefes paramilitares decidían a quién amenazar y a quién "ajusticiar". En el primer plano estaban dirigentes de izquierda, profesores universitarios y sindicalistas. Muchas de las listas eran entregadas por los organismos de seguridad, en particular el DAS, que depende del Presidente de la República.

## *Los pactos regionales*

Los ocho años de los dos Gobiernos de Uribe Vélez fueron dinámicos en esta dirección, porque se establecieron pactos políticos con sus amigos en el Congreso de la República y en la política regional. Así cobraron vida el "Pacto de Ralito" suscrito por Salvatore Mancuso y diri-

gentes de la región Caribe; los pactos de Pivijay y de Chivolo con "Jorge 40" y el Pacto de Salvación de Urabá de Julián Bolívar, hoy todos bajo la lupa de la justicia colombiana.

Magdalena, Córdoba, Cesar y Sucre son ejemplos de cooptación total de la clase política tradicional, empresarial y hasta cultural. Son conocidos los casos de candidatos únicos a la Gobernación, como en Cesar, el de Hernando Molina Araújo, hijo de "La Cacica Consuelo Araújo Noguera. En Cesar "siempre se conocía desde antes quién iba a ser el Gobernador", comentó un dirigente liberal. Hasta los compositores y cantantes vallenatos de mayor renombre le compusieron canciones a "Jorge 40" y a otros criminales del paramilitarismo, así como fueron a sus fincas y haciendas en plan de farra o de parranda vallenata. Hay que recordar que Rodrigo Tovar Pupo ("Jorge 40") y Salvatore Mancuso son miembros de conocidas, poderosas y ricas familias del Cesar y Córdoba.

Así fue la descomposición total de la clase dominante, que convivió y auspició el paramilitarismo en toda la región sin ningún atenuante. Es desde finales de los años noventa y comienzos del siglo XXI, según lo reconoció "Jorge 40", que las "AUC" resuelven intervenir los programas de Gobierno, los proyectos de infraestructura y combatir a la guerrilla, para facilitar que sus pupilos en la región Caribe pudieran mantener el poder local sin ninguna amenaza de fuerzas distintas a las tradicionales. Casi todos los congresistas uribistas de la región Caribe, en los ocho años últimos, enfrentaron procesos por la llamada "parapolítica".

## *El proceso 27052*

El proceso penal No. 27052, adelantado por la Corte Suprema de Justicia –sala de casación penal– contra el entonces senador Álvaro Araújo Castro, demuestra bajo la investigación de la Fiscalía y las conclusiones de los magistrados, hasta dónde llegó el entramado criminal de la clase política del Cesar y de la costa Atlántica con los paramilitares de las "AUC". Trabajaron férreamente unidos.

De acuerdo con la Corte, no solo Araújo sino casi todos los políticos, seguidores de Uribe Vélez, establecieron cooperación con el Bloque Norte de

las "AUC", liderado por Rodrigo Tovar Pupo (alias "Jorge 40"). Políticamente se beneficiaron de ellos.

"En desarrollo de los acuerdos celebrados entre los líderes de las AUC para la consecución de sus fines, el Cesar fue dividido en tres regiones: 1) la constituida por los denominados municipios mineros, que se asignó al doctor Mauricio Pimiento Barrera; 2) la conformada por los municipios del sur, adscrita al doctor Araújo Castro, y 3) la de 'cielos abiertos' correspondiente a Valledupar y municipios circunvecinos. Situación que benefició al acusado, quien la apoyó y aceptó adelantando su campaña electoral en aquella época", dice la Fiscalía en la formulación de cargos a Araújo Castro. Se entendía por "cielos abiertos" aquella zona geográfica en donde los dos candidatos podían adelantar campaña conjunta para obtener votos cada uno.

Mancuso reconoció ante Justicia y Paz, que en el Cesar no podía adelantar campaña ninguna persona que no tuviera el aval de esa organización criminal. "La transformación sustancial del mapa político del departamento en la cual había un interés manifiesto, iba de la mano con el ejército irregular conformado por las fuerzas paramilitares interesadas en doblegar las instituciones municipales y departamentales antes que respetar los derechos de los coasociados", quedó demostrado en el expediente 27052 y fue la base para condenar a Álvaro Araújo Castro.

En las elecciones de 2002 se demostró con los resultados electorales, el acuerdo con los paramilitares y la distribución de los votos: Es así como en la zona sur, desde Curumaní hasta San Alberto, el doctor Araújo Castro obtuvo 19.766 votos mientras el doctor Pimiento Barrera 3.002, y en la zona noroccidental, desde El Copey hasta Chimichagua 21.012 votos a favor de Pimiento Barrera y 2.260 para Araújo Castro, hecha la comparación entre las dos más altas votaciones al Senado en el departamento, lo cual permite advertir la calculada parcelación a favor de los candidatos, con la activa participación de la aludida agrupación armada ilegal. Lo que salta de bulto es que esa situación se mantiene, no ha cambiado. Falta mucha tela por cortar en la llamada "parapolítica". Es la realidad ★